

Fortalecimiento de redes sociales en el proceso de educación inicial como aporte al desarrollo humano de niños y niñas de instituciones educativas de Norte de Santander

Ana María Torcoroma Gutiérrez Trujillo

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA
MAESTRÍA EN DESARROLLO ALTERNATIVO, SOLIDARIO Y SOSTENIBLE

2020

DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado a todos los niños y niñas del proyecto “Transición es una Nota”, a las docentes de transición que con su amor y entrega hacen posible que nuestros niños y niñas crezcan felices, con un ambiente sano y en paz.

AGRADECIMIENTOS

Un agradecimiento especial a los estudiantes de Trabajo Social de la universidad Simón Bolívar seccional Cúcuta, que con su labor dedicada en los talleres y en los encuentros con las docentes, bajo la coordinación de Karen Díaz, se constituyeron en un apoyo fundamental para que este ejercicio fuera una realidad.

A mi hija Lucía, las gracias infinitas porque dejó de lado sus deberes universitarios para ayudarme con la edición del documento, y su ayuda fue fundamental para el cumplimiento de las normas de presentación.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	9
1. FORTALECIMIENTO DE REDES SOCIALES EN EL PROCESO DE EDUCACIÓN INICIAL COMO APORTE AL DESARROLLO HUMANO DE NIÑOS Y NIÑAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NORTE DE SANTANDER	12
1.1. JUSTIFICACIÓN.....	12
1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	15
1.3. OBJETIVOS	23
1.3.1 OBJETIVO GENERAL.....	23
1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	23
2. ANALISIS DEL CONTEXTO DONDE SE REALIZA LA INTERVENCIÓN.....	24
2.1 ASPECTOS GENERALES	24
2.2 ASPECTOS DEMOGRÁFICOS	25
2.3 ASPECTOS GEOGRÁFICOS.....	27
2.4 SALUD Y CALIDAD DE VIDA.....	28
2.5. EDUCACIÓN	30
Las figuras 4 y 5 evidencian la repitencia y la deserción en Norte de Santander.....	30
3. MARCO REFERENCIAL Y TEÓRICO	41
3.1. ANTECEDENTES	41
Cárdenas, Héran (2015). Relatos y redes de política pública de niñez en Colombia 1991 - 2014....	41
Ministerio de Educación Nacional (2004). El desarrollo de la educación en el siglo XXI	42
Ministerio de Educación Nacional (2017). Plan Nacional de Educación 2016 - 2026 “El camino hacia la calidad y la equidad.	42
Gutiérrez, Ana (2018). Informe de rendición de cuentas sobre la garantía de derechos de la infancia, adolescencia y juventud en Norte de Santander	44
3.2. MARCO TEÓRICO	45
3.3. MARCO LEGAL	53
La Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) de 1999.....	53
La Constitución Política de Colombia de 1991	53
Ley 1098/2006 Código de Infancia y Adolescencia	53
Ley 1804 de 2016 de Cero a Siempre	54
El Plan de Desarrollo de Norte de Santander “Un Norte Productivo para Todos” (2016-2019).....	54

4. METODOLOGÍA: PROYECTO DE DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO	
“TRANSICIÓN ES UNA NOTA”	55
4.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....	55
4.2. POBLACIÓN BENEFICIADA	56
4.3 ACTIVIDADES	57
4.3.1 Para la intervención con los padres y cuidadores	57
4.3.2 Para la intervención con las docentes.....	61
4.4 TEMPORALIZACIÓN	64
4.5 RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS.....	64
4.5.1 Recursos humanos	64
4.4.2 Recursos materiales	65
4.4.3 Recursos financieros.....	66
5. EVALUACIÓN: RESULTADOS OBTENIDOS CON EL PROYECTO	66
5.1. CON LOS PADRES O CUIDADORES.....	68
5.1. CON LAS DOCENTES	73
Factores de afectación presentes en docentes de transición incidentes en la implementación de la política pública.	73
6. CONCLUSIONES	78
BIBLIOGRAFÍA	80
ANEXOS	82
Anexo 2. Registro fotográfico entrevista grupal	84

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Variables de desarrollo.....	24
Tabla 2. Población total, por sexo, por edad de 0-5 (2019)	25
Tabla 3. Salud y Calidad de vida.....	29
Tabla 4. Trayectoria de transición a cuarto	32
Tabla 5. Trayectoria de quinto a noveno.....	32
Tabla 6. Trayectoria de noveno a once	33
Tabla 7. Indicadores de Generales de Educación (2019).....	33
Tabla 8. Evolución de la matrícula del grado transición.....	36
Tabla 9. Perfil de las docentes de Transición de los establecimientos focalizados	36
Tabla 10. Cronograma de actividades	64
Tabla 11. Recursos financieros	66
Tabla 12. Escuela de padres, taller “Conozco a mis hijos”	70
Tabla 13. Escuela de padres, taller “Disciplina positiva”	71
Tabla 14. Productos alcanzados para las docentes.....	75

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Esquema del proyecto	13
Figura 2. Proyecciones anuales de poblaciones por sexo para el periodo 2018-2023	27
Figura 3. Mapa de localización municipios focalizados	28
Figura 4. Repitencia 2015-2018 por nivel educativo	30
Figura 5. Deserción por niveles.....	30
Figura 6. Coberturas netas por nivel educativo.....	31
Figura 7. Necesidades según Max-Neef.....	49
Figura 8. Articulación de las redes sociales	52
Figura 9. Esquema del taller de siluetas	63
Figura 10. Estructura organizacional del proyecto.....	65

PALABRAS CLAVE

Primera infancia, desarrollo humano, transición, Cero a Siempre, política pública, escuela de padres, atención integral, docentes, niños y niñas.

INTRODUCCIÓN

Uno de los derechos fundamentales y habilitadores de la sociedad es la educación. Es un derecho universal para toda la vida de una persona que a su vez es conducente para erradicar la pobreza, generar paz y permitir la sostenibilidad en el desarrollo de un territorio.

Como es un derecho para toda la vida, la obligación de garantizarlo inicia al nacer, por eso los diferentes acuerdos pactados entre los países, entre los que se destaca la Convención de los Derechos del Niño en 1989, determinan esta obligación en las diferentes etapas de la vida de un niño, entre las que está la primera infancia. Además, determina interés superior del niño como uno de los principios orientadores en donde el Estado y la sociedad deben articular sus acciones para garantizarlo. Una de estas acciones, por lo menos en Colombia, es la construcción e implementación de políticas públicas.

La Política Pública de Cero a Siempre, desde el enfoque de derechos que tienen los niños y niñas de primera infancia, direcciona unas atenciones primordiales que deben brindársele, entre las cuales se encuentra la educación inicial, comprendida en el desarrollo de ambientes adecuados y la construcción de aprendizaje, dirigidos en diferentes dimensiones óptimas, para que se ofrezcan las directrices en cuanto al componente educativo; la implementación de este es desarrollada por talento humano docente, que debe cumplir con las necesidades que tiene el ejercicio de su labor y además de todas las implicaciones de los contextos sociales en los que están inmersos. Máxime teniendo en cuenta que, así como los padres de familia, los maestros se convierten en el modelo a seguir de los niños y niñas para definir comportamientos ante la vida cotidiana.

Este proyecto de desarrollo social comunitario busca fortalecer tanto a las familias como a las docentes que son garantes del derecho a la educación de los niños y las niñas, para que también asuman su rol de manera óptima en las atenciones que se le deben brindar para desarrollar sus capacidades, y puedan ingresar a la educación básica sin temor a posibles deserciones del sistema educativo, además de propender por el desarrollo humano de este grupo etario.

Con esto se desarrolla lo estipulado en las diferentes normas inherentes al logro del desarrollo adecuado de los niños y las niñas, y a la garantía de sus derechos, dando cumplimiento a las directrices requeridas en el proceso, lo cual ofrece directamente el adecuado ambiente escolar y familiar a los 12.491 niños y niñas matriculados en el grado transición, quienes componen un 0,9% de la población de Norte de Santander.

Para esto, el departamento cuenta con una planta docente de 220 profesores de transición que brindan las atenciones directas en las instituciones educativas adscritas a la Secretaría de Educación de Norte de Santander. Por lo cual se adelantarán dos líneas de acción: 1. Hacia los padres de familia y/o cuidadores, mediante talleres lúdicos en el marco de las escuelas de padres que se programan en los establecimientos educativos; 2. Hacia las docentes, en donde se identificarán y se discutirán las mejores condiciones para darle la educación a los niños y niñas, mediante diversas actividades.

En ese orden de ideas, se evidencian entre las sublíneas de investigación que se estudiaron en la Maestría en Desarrollo Alternativo Solidario y Sostenible, el de Política y Gobernanza, ya que

se está aplicando la definición dada por María Victoria Whittingham en su artículo “*¿Qué es la gobernanza y para qué sirve?*” (2011) en donde la define como la realización de relaciones políticas entre diversos actores involucrados en el proceso de decidir, ejecutar y evaluar decisiones sobre asuntos de interés público, proceso que puede ser caracterizado como un juego de poder, en el cual competencia y cooperación coexisten como reglas posibles; y que incluye instituciones tanto formales como informales. La forma e interacción entre los diversos actores refleja la calidad del sistema y afecta a cada uno de sus componentes; así como al sistema como totalidad.

Por otra parte, también se refiere a la sublínea de Justicia Social porque el proyecto busca propender por el desarrollo social y garantizar el derecho a la educación como un derecho fundamental en Norte de Santander.

El proyecto de desarrollo social está estructurado pensando, por una parte, en el marco teórico estudiado a lo largo de la Maestría, y, por otra parte, en la praxis de las directrices fijadas en la política pública de Cero a Siempre, como derrotero fundamental que le apunta al desarrollo de los niños y las niñas en la primera infancia.

Todo lo anterior, con el fin de brindarle una educación óptima y de calidad a los niños y niñas de Norte de Santander, en el marco de la política de Cero a Siempre.

1. FORTALECIMIENTO DE REDES SOCIALES EN EL PROCESO DE EDUCACIÓN INICIAL COMO APORTE AL DESARROLLO HUMANO DE NIÑOS Y NIÑAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NORTE DE SANTANDER

1.1. JUSTIFICACIÓN

Alrededor de la educación como componente del desarrollo, se integran la corresponsabilidad del Estado, la familia y la sociedad, constituyéndose para brindar la satisfacción de necesidades que se requieren para que estos niños obtengan un desarrollo integral, el cual se reglamenta en la ley 1408 de 2016, Ley De Cero a Siempre. Por consiguiente, lo que se trata en este proyecto de desarrollo social, es ofrecer las garantías para que el proceso que da inicio al sistema escolar de niños y niñas cumpla con todos los requerimientos, siendo este momento un hito importante que marca de manera significativa el desempeño, no sólo en lo educativo, sino también en otros aspectos de su vida.

El tema elegido y el contexto en el cual se basa este proyecto de desarrollo social comunitario, son importantes debido al alto índice de repitencia y deserción escolar presente en las instituciones educativas, y que según los análisis del Ministerio de Educación Nacional, se deben a las falencias presentes en el grado de transición, y se recalca que el sentido de la educación inicial se refiere a la construcción de las bases para el desarrollo de aprendizajes posteriores, por lo cual se deben implementar y adoptar todos los procesos y referentes que la fortalezcan. Lo anterior, implica una comprensión y articulación por parte de sus acompañantes (padres/cuidadores, docentes y Estado) en cada una de las particularidades a las cuales están expuestos, y estas, a su vez, sean contempladas como una oportunidad para el aprendizaje y para desplegar capacidades e incentivar nuevos retos. De ahí parte la necesidad de implementar y fortalecer la estrategia de redes sociales.

La figura No. 1 evidencia el esquema planteado para el proyecto, basado en la teoría de redes de Mónica Chadi, el cual busca propender por el desarrollo humano sostenible de los niños y niñas de primera infancia, con acciones sustentadas en el marco de la política pública De 0 a Siempre, con un “triángulo virtuoso” de actores que en este caso son las redes secundarias conformadas por los educadores, las redes primarias que son sus padres o cuidadores, articuladas por la redes institucionales, que en este caso son conformadas por la secretaría de educación y, específicamente por la coordinadora del proyecto o maestrante.

Figura 1

Esquema de proyecto



Fuente: Creación propia

Es importante tener en cuenta que todas las acciones son orientadas en el marco de la política pública De Cero a Siempre para beneficiar a los niños y niñas de primera infancia de los municipios de El Zulia, Ocaña, Los Patios y Villa del Rosario. Esta decisión se toma en torno a la

focalización realizada para iniciar un plan piloto de implementación y acompañamiento técnico de atención integral en primera infancia, con lineamientos y directrices de Ministerio de Educación Nacional, y por otra parte por ser estos municipios que cuentan con el mayor número de matrícula y porque se han reportado dificultades entre las docentes. Así, la intervención directa se hace durante el segundo semestre del 2019, a los padres y/o cuidadores, para, en primer lugar, apuntar al fortalecimiento de las capacidades de las familias en torno a su papel como corresponsables en la educación de los niños y niñas de primera infancia mediante las escuelas de padres. En segundo lugar, como parte integral de las

redes, la intervención con las docentes con el fin de identificar los factores que pueden afectar su desempeño en las atenciones a los niños y niñas que se encuentran a su cargo como estudiantes de grado transición, ello conlleva también al reconocimiento de la importancia que tiene la educación inicial para la vida y el desarrollo de los niños y niñas.

1.2.PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El deber del funcionario público es velar por el bienestar de los habitantes del territorio en donde labora, y desde esa condición, además de la de ciudadana colombiana, en donde se ejercen unos derechos y por lo tanto también unos deberes, y en el trasegar del ejercicio desde la secretaría de educación de Norte de Santander, se adelantan acciones en pro de los niños y las niñas. Es así que este proyecto es producto de un conjunto de alianzas y una articulación en donde se conforma un triángulo armonioso entre el Estado- Las docentes – los padres de familia o comunidad.

Así, el tema elegido como proyecto de desarrollo social comunitario obedece a la necesidad de responder a los desafíos en torno a un desarrollo adecuado de los niños y niñas en su primera infancia, sabiendo que la primera infancia es un momento decisivo para construir y potencializar las capacidades de un ser humano. En esta etapa se da la forma el carácter, las aptitudes y los valores. Las capacidades básicas de relación, el sentido de pertenencia y las habilidades para interactuar y comunicarse. Es la etapa de los desarrollos neuronales esenciales. Ya que se establece la estructura neuronal para toda la vida, porque se realizan todas las conexiones neuronales principales y todas las bases del comportamiento de una persona.

Este comportamiento o construcción de la personalidad y el camino hacia el desarrollo del ser humano se da a partir de la interacción y el seguimiento a modelos que están constituidos en este ciclo vital principalmente por actores como son la familia, los docentes y el desarrollo de las actividades como docentes, actores directos de la ejecución de la política pública al ofrecer atenciones a niños y niñas de educación inicial pueden surgir y presentarse una diversidad de factores incidentes de problemáticas sociales, que a su vez hacen parte de situaciones específicas y derivadas de las particularidades de los contextos como de personalidades complejas y

diferenciales, que requieren ser intervenidas de forma exclusiva sin rigor general a partir de cada uno de los sentires en el rol desempeñado, encontrando entre estos factores de incidencia como estrés laboral, problemas familiares entre otros que se pueden dar en este espacio social.

Desde la perspectiva de desarrollo humano, el acompañamiento de las familias es fundamental para el goce de los derechos de los niños y las niñas. Tal como lo dice Laura Isaza “Las acciones de los padres y madres permiten que el hijo apropie poco a poco repertorios sociales fundamentales para su adaptación a los contextos. Acciones que pueden favorecer conductas prosociales o por el contrario generar aprendizajes disfuncionales” (ISAZA, Una aproximación a los contextos familiar y escolar como posibilitadores de desarrollo social, 2013)

La Política Pública de Cero a Siempre desde el enfoque de derechos que tienen los niños y niñas de primera infancia, direcciona unas atenciones primordiales que deben brindársele, entre las cuales se encuentra la educación inicial, comprendida en el desarrollo de ambientes adecuados y la construcción de aprendizaje dirigidos en diferentes dimensiones óptimas, para que se ofrezcan las directrices en cuanto al componente educativo, la implementación de este es desarrollada por talento humano docente, que debe cumplir con las necesidades que tiene el ejercicio de su labor y además de todas las implicaciones de los contextos sociales en los que están inmersos. Máxime teniendo en cuenta que, así como los integrantes de las familias tanto o a veces más, los maestros se convierten en el modelo a seguir de los niños y niñas para definir comportamientos ante la vida cotidiana.

Por eso es importante intervenir no sólo a los padres de familia y cuidadores, sino también a las docentes, cuyo rol preponderante en el desarrollo de las habilidades sociales de los niños y niñas, es destacado “Como agente socializador, el docente rol fundamental en los aprendizajes sociales de los estudiantes. Su forma o estilo de enseñanza, no solo cumple una función en los

aprendizajes escolares, sino que aportan al aprendizaje de destrezas sociales”. (ISAZA, 2013, pág. 42)

Comprender la actualidad de la sociedad y los intentos por obtener el desarrollo alternativo como un fin por medio del cual se busca obtener las condiciones de vida necesarias del ser humano, permite iniciar las propuestas y puestas en marcha de herramientas que faciliten la transformación de las problemáticas presentes, reconociendo las complejidades de los contextos, la heterogeneidad de las personas, lo cual requiere un análisis diferencial de las situaciones dependiendo de la diversidad concurrente, esto a su vez refleja la necesidad que a partir de la formulación e implementación de políticas públicas nacionales se hace evidente que no pueden ser generalizadas de la misma forma en las distintas entidades territoriales locales.

Las diversas problemáticas actuales dentro de los escenarios sociales comprenden además complejidades más específicas desde el ámbito personal que implican trascendencia a los diferentes campos en los que las personas están socialmente inmersos y por esto se hace necesario, la implementación de estrategias con el fin de dar solución a factores más particulares que afectan las problemáticas particulares de docentes, desde sus ámbitos y que llegan a incidir en su plan de ejecución de la política pública como actores indispensables de esta respecto a las atenciones que ofrecen a niños y niñas de las Instituciones Educativas para las cuales laboran y que deben propender se realicen en las mejores condiciones.

Lo anterior se fundamenta primero en los compromisos adquiridos en la conferencia de Moscú sobre la atención y educación de la primera infancia –AEPI en donde se constituye que:

La AEPI forma parte del derecho a la educación y constituye un pilar fundamental del desarrollo humano holístico, además de contribuir de modo decisivo a la erradicación de

la pobreza y representa una etapa vital para sentar las bases del desarrollo sostenible.

(UNESCO, 2010)

Además, el documento le apunta a aumentar la eficacia en los programas relacionados con la AEPI mediante la creación de las condiciones para alcanzarla, eso incluye la inversión en capital humano como una de las condiciones para brindar una educación de calidad.

La ley 1804 que tiene como propósito e iniciativa legislativa establecer la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre, la cual sienta las bases conceptuales, técnicas y de gestión para garantizar el desarrollo integral, en el marco de la Doctrina de la Protección Integral. Con lo cual busca fortalecer el marco institucional para el reconocimiento, la protección y la garantía de los derechos de las mujeres gestantes y de los niños y las niñas de cero a seis años, así como la materialización del Estado Social de Derecho.

Con esta ley se pretende el desarrollo integral de niños y niñas, dentro de ambientes que garanticen sus derechos, de manera particular, permitiendo que se establezcan los propósitos de pertinencia, complementariedad y flexibilidad articulada, reconociendo además que los actores involucrados deben brindar estos entornos de desarrollo, donde se den las condiciones óptimas dentro de su competencia en la ruta de atención que le corresponde.

En ese sentido es importante tener en cuenta las condiciones especiales que implica orientar acciones hacia este grupo poblacional máxime si se reconoce el cambio fundamental de la manera como se deben visualizar a los niños y niñas de este grupo etario, ya no como seres incompletos, sino como sujetos de derechos en concordancia con la esencia y los fines esenciales de un Estado Social de Derecho como lo es Colombia. Esto quiere decir que el niño y la niña desde su concepción debe tener el reconocimiento del carácter de ser social sin olvidarnos que su desarrollo se potencializa a partir de la interacción con otros y que por supuesto requieren de personas adultas que garanticen su pleno y adecuado desarrollo.

Por ende, los actores a los cuales involucra como parte del proceso de atención integral, deberán garantizar que estos entornos se desarrollen de manera armónica y que permitan un ambiente de protección y la prevención de cada una de las dimensiones en las cuales se ofrecen los principios determinantes para el desarrollo integral, que se pueden ver plasmadas en la política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre:

Atención integral: Es el conjunto de acciones intersectoriales, intencionadas, relacionales y efectivas encaminadas a asegurar que en cada uno de los entornos en los que transcurre la vida de los niños y niñas, existan las condiciones humanas, sociales y materiales para garantizar la promoción y potenciación de su desarrollo. Estas acciones son planificadas, continuas y permanentes. Involucran aspectos de carácter técnico, político, programático, financiero y social, y deben darse en los ámbitos nacional y territorial.

La secretaría de educación de Norte de Santander, como uno de los actores involucrados en la atención de niños y niñas dentro del componente de educación inicial, deberá propender como propósito misional por garantizar, supervisar y brindar apoyo técnico, a las Instituciones Educativas del departamento, en base a esto las atenciones que se ofrecen deben estar enmarcadas en un proceso armonioso, para lo cual se hace necesario que el talento humano y su estado de desarrollo humano que brinde calidad en su labor, basados en la importancia que tienen cada una de las dimensiones del ser humano, las afectaciones que pueden presentar y que indiscutiblemente puede afectar la ejecución de su labor.

Los ambientes de interacción de los beneficiarios de la política pública, pueden verse afectados dependiendo de las problemáticas que pueda estar incidiendo en el talento humano encargado de direccionar este componente parte de la política pública que además debe tener un

enfoque dependiendo de la diversidad presente en cada contexto, iniciando con las dificultades a las que deben enfrentarse las docentes en el diario vivir en su profesión y las preocupaciones que surgen a partir de su rol que se deriva de las mismas problemáticas con las que están inmersos sus niños y niñas.

El conocimiento o identificación de los factores de afectación que presentan las docentes de educación inicial del departamento, contribuye a la generación de una estrategia de mejoramiento de su calidad de vida que permita como primera medida su desarrollo humano, lo que a su vez se verá reflejado en un ambiente óptimo y adecuado de implementación de la política pública de Cero a Siempre en su componente de educación, teniendo en cuenta además brindar alguna adecuación de ejecución si es necesaria, por su ámbito contextual en el cual se encuentra el departamento y su diversidad, desde la gestión inclusiva que permita dar respuesta a las diferentes problemáticas que se evidencia y que hace parte de los obstáculos que se generan en su aplicación.

Es así que la secretaría de educación de Norte de Santander como uno de los actores involucrados en la atención de niños y niñas dentro de la dimensión de educación inicial, debe propender como propósito misional por garantizar, supervisar y brindar apoyo técnico, a las Instituciones Educativas del Área Metropolitana, dentro de lo cual se requiere dar una mirada al talento humano que desarrolla las atenciones, teniendo en cuenta que es primordial su estado al realizar su desempeño laboral que tiene que ver con brindar ambientes de desarrollo adecuados a niños y niñas de primera infancia.

La educación inicial se encuentra dentro de las apuestas políticas de la estrategia del gobierno nacional y departamental teniendo en cuenta que es una etapa de desarrollo del ser humano con una amplia trascendencia, con unos lineamientos específicos para el cumplimiento armonioso y lo menos conflictivo posible, generando una adaptación, pertinencia y eficacia en cada uno de

los propósitos que darse dentro de las actividades a desarrollar en las aulas de clase y fuera de ella con las articulaciones de los actores involucrados en la preparación del proceso escolar, que marcará trascendentalmente el desarrollo de los niños y niñas en este ámbito a lo largo de todo su proceso de formación, y que fortalece al ser humano dentro de todo su ámbito personal.

Desde este enfoque se resalta la importancia que tiene la influencia y la prioridad que debe darse a este ámbito de desarrollo y planteamiento educativo como lo es la educación inicial y la obligatoriedad del cumplimiento dentro de los estándares de calidad del grado transición en instituciones educativas del departamento Norte de Santander y por ende la estabilidad y calidad de vida de las docentes, teniendo en cuenta que los factores que las influyen puede incidir en su desarrollo en el campo laboral o profesional.

Este mejoramiento de la estrategia a aplicarse va por ende a incidir en la calidad de las atenciones que reciben los niños y niñas de educación inicial del departamento Norte de Santander, generando a su vez un proceso de transición en las mejores condiciones, lo cual se verá reflejado en los procesos escolares posteriores, bajando los índices de repitencia, deserción y bajo rendimiento académico, partiendo de la premisa que mientras mejor sea su proceso mejor va hacer su adaptación y desarrollo en el sistema educativo.

Esto va en concordancia con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4, **Educación de calidad** que busca garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida para todos. Cuya meta 4.2 se refiere a la primera infancia:

4.2 Desarrollo en la primera infancia y educación preescolar universal: Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y a una enseñanza preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria

Y una de las recomendaciones es que esta educación debe ser impartida por educadores cualificados, actores clave para la consecución del cuarto ODS, en la que también considera que “se deben empoderar, contratar y remunerar en condiciones adecuadas y motivarlos y cualificarlos profesionalmente, dándoles todo el apoyo necesario dentro de los sistemas educativos.”

La mirada que se le da a la política desde el campo de talento humano que dirige las atenciones se hace necesaria teniendo en cuenta el impacto social que se produce no solo en el ámbito personal de cada una de las docentes, sino también en el desarrollo humano de cada uno de los niños y niñas a los cuales como parte de su labor debe brindarle todas las garantías para el goce y disfrute de sus derechos. Con respecto a los padres y cuidadores:

Las prácticas y hábitos de crianza de los padres, la respuesta que ofrecen hacia las demandas y necesidades de sus hijos e hijas, el afecto que les brindan, las formas de control y el tipo de disciplina que manejan son la base de las estrategias de socialización que usan (...), lo cual da como resultado la formación de tendencias que se perfilan en Prácticas Educativas Familiares. (p. 3). (Isaza: 2013, p.40)

Así mismo, la Comisión Intersectorial para la Primera Infancia –CIPI- considera como conveniente y prioritario el trabajo de formación y acompañamiento con los padres y cuidadores para ofrecer apoyos que redunden en el bienestar de los niños y las niñas, mediante la promoción de reflexiones y diálogos fundamentados en saberes, percepciones y dinámicas alrededor de la primera infancia.

Teniendo en cuenta lo anterior, y partiendo de la base de que la garantía de derechos de los niños y niñas en la primera infancia, y en el caso de este proyecto, del grado transición, depende de las actuaciones de los adultos y las redes que se conforman en su comunidad, se planteó la

pregunta que motivó el desarrollo del proyecto de desarrollo social comunitario ¡Transición es una Nota!, *¿Cómo fortalecer tanto a las familias como a las docentes que son garantes del derecho a la educación de los niños y las niñas, para que también asuman su rol de manera óptima en las atenciones que se le deben brindar para desarrollar sus capacidades, y puedan ingresar a la educación básica sin temor a posibles deserciones del sistema educativo, además de propender por el desarrollo humano de este grupo etario?*

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 OBJETIVO GENERAL

Implementar la estrategia de redes sociales en los establecimientos educativos de los municipios de Ocaña, El Zulia, Villa del Rosario y Los Patios, en el marco de la política de Cero a Siempre, como elemento potencializador del desarrollo sostenible.

1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fortalecer las capacidades de las familias en torno a su papel como corresponsables en la educación de los niños y niñas de primera infancia.
- Identificar los factores que pueden afectar el desempeño de las docentes en las atenciones a los niños y niñas que se encuentran a su cargo como estudiantes de grado transición.
- Reconocer ante los actores y la comunidad educativa la importancia, implicaciones e incidencia que tiene la educación inicial para la vida y el desarrollo de los niños y niñas.

2. ANALISIS DEL CONTEXTO DONDE SE REALIZA LA INTERVENCIÓN

2.1 ASPECTOS GENERALES

El departamento de Norte de Santander se encuentra ubicado en la parte nororiental de Colombia; con una extensión es de 21 648 km², representando el 1.89% del territorio nacional. Limita al oriente y al norte con la república bolivariana de Venezuela, al occidente con los departamentos de Cesar y Santander y al sur con los departamentos de Boyacá y Santander. Administrativamente está dividido en 40 municipios, los cuales, para efectos de planificación, dada las similitudes ambientales, culturales y económicas entre los municipios que las conforman y a sus relaciones urbano-regionales y urbano-rurales determinadas por la infraestructura vial y de servicios, se agrupan en 6 subregiones, que se pueden observar en la tabla 1, nominadas cardinalmente y que conservan en la cotidianeidad de sus habitantes sus nombres históricos como provincia o regiones¹ en la siguiente tabla:

Tabla 1

Variables de desarrollo

Variables e indicadores	Colombia	Norte de Santander	Participación n %
Extensión territorial km²	1,148,706	21,658	1.89%
Número de municipios	1,123	40	3.56%
Población proyectada 2019 (DANE 2018)	44.164.417	1.565.362	3,5%

¹ Tomada y actualizada del Plan de Desarrollo Departamental 2016-2019, pág. 5

Participación del PIB		
departamental en el total nacional	100,0%	1,6%
2018		
PIB per cápita 2018	\$ 19.784.209	\$ 11.027.38

Fuente: Plan de Desarrollo Departamental 2016-2019, "Un Norte Productivo para Todos"

2.2 ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

Norte de Santander a 2019, tiene una población estimada de 1.565.362 habitantes de los cuales el 10,6% corresponde a niños y niñas entre 0 y 5 años-. Proporción que en promedio es estable en los 40 municipios que lo conforman. La tabla 1 muestra la distribución de la población por sexo, de acuerdo con el grupo etario focalizado y en los municipios en donde se desarrolla el proyecto, los cuales son El Zulia, Los Patios, Ocaña y Villa del Rosario.

Tabla 2

Población total, por sexo, por edad de 0-5 (2019)

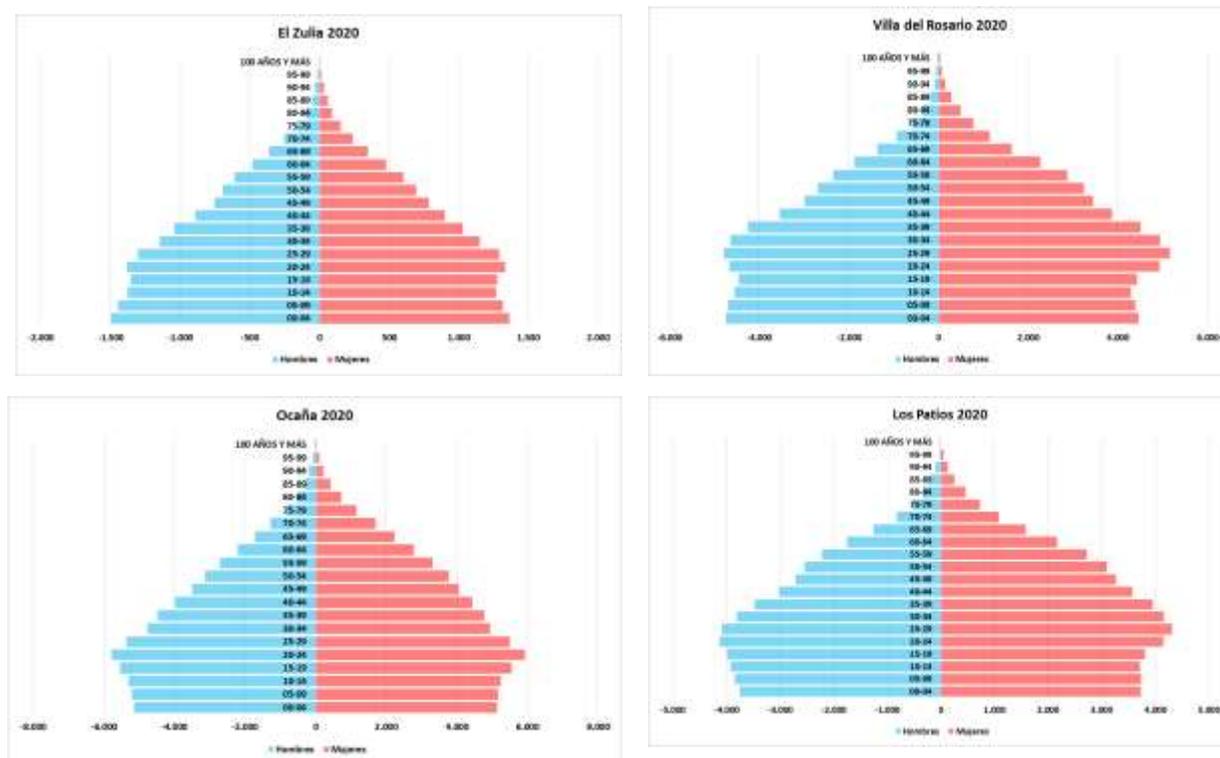
Municipio	SEXO	TOTAL	0-5 AÑOS
El Zulia	AMBOS	28.240	3.428
	SEXOS		
	HOMBRES	14.394	1.794
	MUJERES	13.846	1.634
Los Patios	AMBOS	93.754	9.002
	SEXOS		
	HOMBRES	44.840	4.511
	MUJERES	48.914	4.491

Municipio	SEXO	TOTAL	0-5 AÑOS
Ocaña	AMBOS	124.603	12.356
	SEXOS		
	HOMBRES	59.853	6.182
	MUJERES	64.750	6.174
Villa del Rosario	AMBOS	107.288	11.058
	SEXOS		
	HOMBRES	51.965	5.703
	MUJERES	55.323	5.355
Departamento	AMBOS	1.565.362	166.657
	SEXOS		
	HOMBRES	771.735	85.246
	MUJERES	793.624	81.411

En la figura 2 se muestran las pirámides poblacionales, para evidenciar la proporción del grupo etario de la primera infancia con respecto a los demás.

Figura 2

Proyecciones anuales de población por sexo para el período 2018-2023



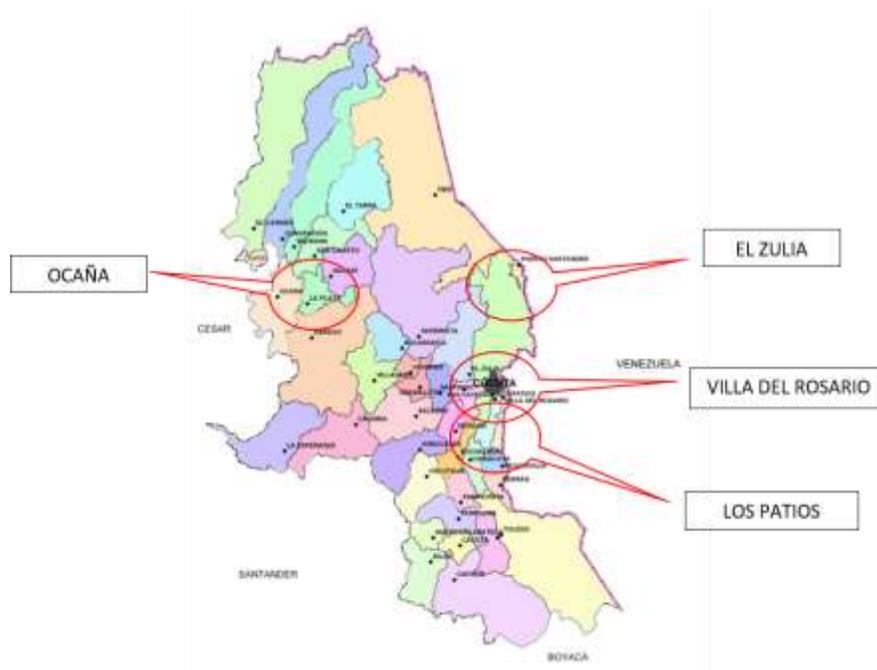
Fuente: DANE. Proyecciones anuales de población por sexo para el período 2018-2023

2.3 ASPECTOS GEOGRÁFICOS

El municipio de Ocaña pertenece a la subregión Occidental y El Zulia, Los Patios y Villa del Rosario a la subregión Oriental o Área Metropolitana de Cúcuta.

Figura 3

Mapa de localización municipios focalizados



Fuente: Creación propia

2.4 SALUD Y CALIDAD DE VIDA

En la tabla 3 se presentan indicadores sobre salud, cobertura de agua potable y de Necesidades Básicas Insatisfechas por cada municipio y su comparación con el Departamento.

Tabla 3

Salud y Calidad de vida

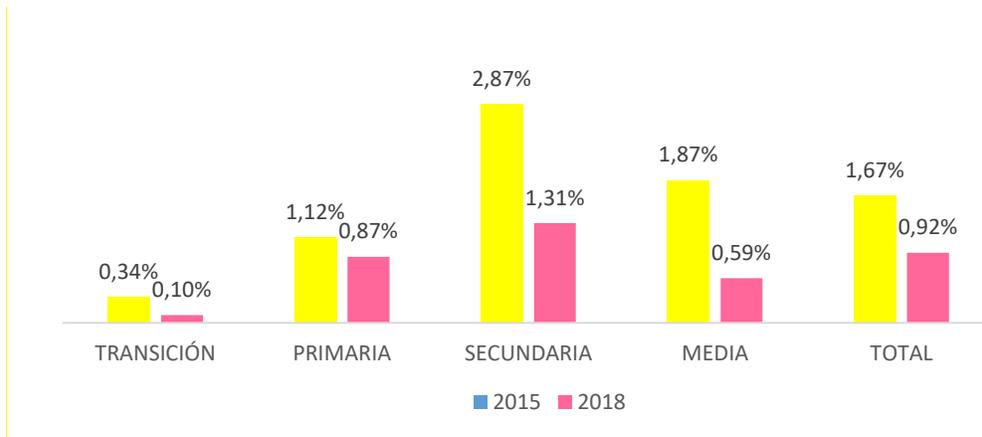
MUNICIPIO	OCAÑA	EL ZULIA	LOS PATIOS	VILLA DEL ROSARIO	DPTO
Tasa de mortalidad infantil (2013)	11,5%	12,8	9,15	10,77	14,02
Cobertura vacunación DTP (2013)	95,7%	93,20 %	102,7%	104,39	93,90%
Cobertura acueducto (2005)	97,2%	94,60 %	96,45%	90,11%	68,4%
Déficit Cuantitativo de vivienda (2005)	23,1%	45,39 %	13,48%	7,43%	27,50%
Déficit Cualitativo de vivienda (2005)	5,0%	6,76%	14,05%	25,16%	10,30%
NBI	20,1%	35,6%	18,73%	22,85%	30,43%
Índice de Pobreza Multidimensional –IPM-	52,25%	72,57 %	47,29%	56,69%	58,20%

2.5. EDUCACIÓN

Las figuras 4 y 5 evidencian la repitencia y la deserción en Norte de Santander.

Figura 4

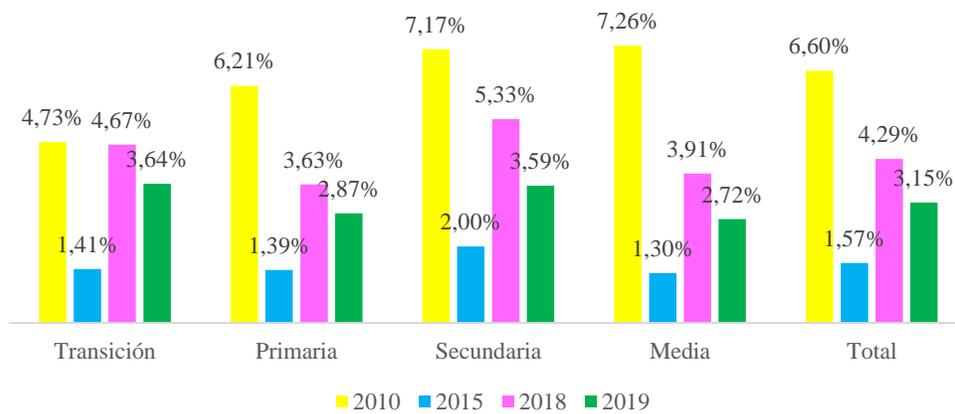
Repitencia 2015-2018 por nivel educativo



Fuente: Ministerio de Educación Nacional.

Figura 5

Deserción por niveles

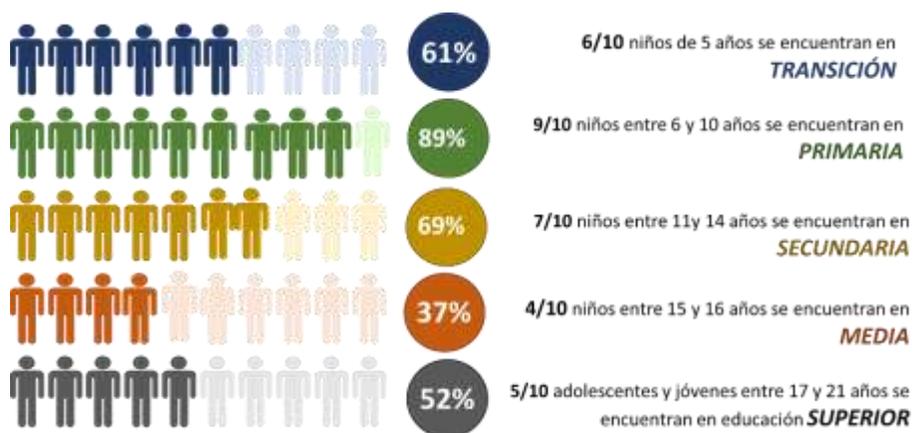


Fuente: Ministerio de Educación Nacional.

En la figura 6 muestra las coberturas netas en Norte de Santander, para el año 2019:

Figura 6

Coberturas Netas por nivel educativo



Fuente: Tomada y actualizada del Ministerio de Educación Nacional.

Teniendo en cuenta la situación de las coberturas netas, de la repitencia y deserción; y de acuerdo al análisis de las trayectorias educativas del periodo 2015 – 2019 realizado por el Ministerio de Educación (MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, 2019), Para Norte de Santander se tienen los siguientes resultados en la tabla 4 para la trayectoria de del grado transición a cuarto, la tabla 5 , muestra la trayectoria de quinto a noveno, y la trayectoria de noveno a once, es descrita en la tabla 6 ²:

² Información con corte a 2018.

Tabla 4

Trayectoria de transición a cuarto

TRANSICIÓN A CUARTO (2015 A 2019)							
En lo urbano				En lo rural			
60 de 100 continúan en su trayectoria esperada	CUARTO 2.54 continuaron en 2019	3.519 repiten (31%). 955 permanecen por fuera del sistema (8%)	Cuatro años después, de los 4.677 niños que ingresaron en transición en 2015: <ul style="list-style-type: none"> • 1.167 repiten 1 vez (se quedaron en tercero) • 607 repiten 2 veces (se quedaron en segundo) • 0 repiten 3 veces (se quedaron en primero) • 2 repiten 4 veces (se quedaron en transición) 	44 de 100 continúan en su trayectoria esperada	CUARTO 2.054 continuaron en 2019	1.776 repiten (38%). 588 permanecen por fuera del sistema (13%)	Cuatro años después, de los 4.677 niños que ingresaron en quinto en 2015: <ul style="list-style-type: none"> • 1.167 repiten 1 vez (se quedaron en tercero) • 607 repiten 2 veces (se quedaron en segundo) • 0 repiten 3 veces (se quedaron en primero) • 2 repiten 4 veces (se quedaron en transición)
64 de 100 continúan en su trayectoria esperada	TERCERO 7.375 continuaron en 2018	3.095 repiten (27%). 923 permanecen por fuera del sistema (8%)		47 de 100 continúan en su trayectoria esperada	TERCERO 2.237 continuaron en 2018	1.762 repiten (38%). 582 permanecen por fuera del sistema (12%)	
70 de 100 continúan en su trayectoria esperada	SEGUNDO 8.045 continuaron en 2017	2.434 repiten (21%). 923 permanecen por fuera del sistema (8%)		55 de 100 continúan en su trayectoria esperada	SEGUNDO 2.583 continuaron en 2017	1.426 repiten (30%). 590 permanecen por fuera del sistema (13%)	
86 de 100 continúan en su trayectoria esperada	PRIMERO 9.929 continuaron en 2016	579 repiten (5%). 903 permanecen por fuera del sistema (8%)		79 de 100 continúan en su trayectoria esperada	PRIMERO 3.681 continuaron en 2016	342 repiten (7%). 578 permanecen por fuera del sistema (12%)	
TRANSICIÓN 11.517 niños matriculados en 2015				QUINTO 5.459 niños matriculados en 2015			

Fuente: Ministerio de Educación Nacional

Tabla 5

Trayectoria de quinto a noveno

QUINTO A NOVENO (2015 A 2019)							
En lo urbano				En lo rural			
79 de 100 Finalizaron sus estudios	NOVENO 6.256 continuaron en 2019	2.896 repiten (23%). 2.566 permanecen por fuera del sistema (20%)	Cuatro años después, de los 12.774 niños que ingresaron en quinto en 2015: <ul style="list-style-type: none"> • 1.983 repiten 1 vez (se quedaron en octavo) • 764 repiten 2 veces (se quedaron en séptimo) • 142 repiten 3 veces (se quedaron en sexto) • 7 repiten 4 veces (se quedaron en quinto) 	41 de 100 continúan en su trayectoria esperada	NOVENO 2.249 continuaron en 2019	845 repiten (15%). 1.793 permanecen por fuera del sistema (33%)	Cuatro años después, de los 5.459 niños que ingresaron en quinto en 2015: <ul style="list-style-type: none"> • 602 repiten 1 vez (se quedaron en octavo) • 238 repiten 2 veces (se quedaron en séptimo) • 0 repiten 3 veces (se quedaron en sexto) • 5 repiten 4 veces (se quedaron en quinto)
56 de 100 continúan en su trayectoria esperada	OCTAVO 7.191 continuaron en 2018	2.716 repiten (21%). 2.331 permanecen por fuera del sistema (18%)		47 de 100 continúan en su trayectoria esperada	OCTAVO 2.566 continuaron en 2018	886 repiten (18%). 1.705 permanecen por fuera del sistema (31%)	
64 de 100 continúan en su trayectoria esperada	SÉPTIMO 8.558 continuaron en 2017	1.953 repiten (15%). 2.011 permanecen por fuera del sistema (16%)		61 de 100 continúan en su trayectoria esperada	SÉPTIMO 3.014 continuaron en 2017	713 repiten (13%). 406 permanecen por fuera del sistema (29%)	
78 de 100 continúan en su trayectoria esperada	SEXTO 10.132 continuaron en 2016	686 repiten (5%). 1.646 permanecen por fuera del sistema (13%)		74 de 100 continúan en su trayectoria esperada	SEXTO 3.721 continuaron en 2016	338 repiten (6%). 1.297 permanecen por fuera del sistema (24%)	
QUINTO 12.774 niños matriculados en 2015				QUINTO 5.459 niños matriculados en 2015			

Fuente: Ministerio de Educación Nacional

Tabla 6

Trayectoria de noveno a once

NOVENO A ONCE (2015 A 2019)							
En lo urbano				En lo rural			
79 de 100 Finalizaron sus estudios	6.737 se graduaron entre 2018 y 2019	222 repiten (3%). 1.188 permanecen por fuera del sistema (14%)	Cuatro años después, de los 8.577 niños que ingresaron en noveno en 2015: <ul style="list-style-type: none"> • 60 repiten 1 vez (se quedaron en once) • 133 repiten 2 veces (se quedaron en once) • 27 repiten 3 veces (se quedaron en décimo) • 2 repiten 4 veces (se quedaron en noveno) 	73 de 100 finalizaron sus estudios	1.459 se graduaron en 2019	32 repiten (2%). 414 permanecen por fuera del sistema (21%)	Cuatro años después, de los 2.012 niños que ingresaron en noveno en 2015: <ul style="list-style-type: none"> • 7 repiten 1 vez (se quedaron en once) • 25 repiten 2 veces (se quedaron en once) • 0 repiten 3 veces (se quedaron en décimo) • 0 repiten 4 veces (se quedaron en noveno)
64 de 100 continúan en su trayectoria esperada	ONCE 5.494 continuaron en 2017	1.360 repiten (16%). 990 permanecen por fuera del sistema (12%)		61 de 100 continúan en su trayectoria esperada	ONCE 1.229 continuaron su trayectoria	202 repiten (10%). 406 permanecen por fuera del sistema (20%)	
78 de 100 continúan en su trayectoria esperada	DÉCIMO 6.689 continuaron en 2016	856 repiten (10%). 691 permanecen por fuera del sistema (8%)		74 de 100 continúan en su trayectoria esperada	DÉCIMO 1.498 continuaron su trayectoria	88 repiten (4%). 321 permanecen por fuera del sistema (16%)	
	NOVENO 8.577 niños matriculados en 2015				NOVENO 2.012 niños matriculados en 2015		

Fuente: Ministerio de Educación Nacional

Para especificar el contexto educativo en el que se desarrolla el proyecto de desarrollo comunitario ¡Transición es una Nota!, En la tabla 7 se presentan indicadores generales sobre aspectos educativos por cada municipio y su comparación con el Departamento.

Tabla 7

Indicadores Generales de Educación (2019)

INDICADOR	Dpto	Ocaña	El Zulia	Los Patios	Villa del Rosario
COBERTURA NETA	93,5%	95.67%	93,7%	80,67%	84,42%

INDICADOR	Dpto	Ocaña	El Zulia	Los Patios	Villa del Rosario
COBERTURA NETA TRANSICIÓN	67,3%	66.71%	55,9%	60,91%	55,13%
COBERTURA NETA PRIMARIA	94,1%	94.34%	92,8%	80,85%	83,41%
COBERTURA NETA SECUNDARIA	76,1%	82.58%	83,0%	70,60%	76,64%
COBERTURA NETA MEDIA	40,8%	45.85%	40,9%	42,30%	37,13%
COBERTURA BRUTA TRANSICIÓN	99,0%	96.44%	98,3%	80,52%	81,40%
COBERTURA BRUTA PRIMARIA	115,3%	115.03%	110,2%	92,03%	96,47%
DESERCIÓN	39,5%	4.41%	3,2%	2,45%	3,27%
DESERCIÓN TRANSICIÓN	49,2%	3.58%	3,8%	3,08%	5,08%
DESERCIÓN PRIMARIA	33,6%	3.41%	3,4%	2,00%	3,15%
DESERCIÓN SECUNDARIA	47,0%	5.64%	3,3%	2,86%	3,35%
DESERCIÓN MEDIA	34,9%	5.10%	1,7%	2,46%	2,30%
APROBACIÓN	90,6%	87.35%	94,2%	92,23%	86,50%
APROBACIÓN TRANSICIÓN	94,7%	95.89%	96,2%	96,35%	94,74%

INDICADOR	Dpto	Ocaña	El Zulia	Los Patios	Villa del Rosario
APROBACIÓN PRIMARIA	92,6%	91.88%	95,0%	95,25%	90,77%
APROBACIÓN SECUNDARIA	86,7%	81.75%	92,0%	87,40%	79,14%
APROBACIÓN MEDIA	90,2%	81.31%	97,3%	92,96%	89,60%
REPROBACIÓN	55,0%	8.30%	2,5%	5,33%	10,23%
REPROBACIÓN TRANSICIÓN	39,5%	0.59%	0,0%	0,57%	0,18%
REPROBACIÓN PRIMARIA	39,9%	4.77%	1,6%	2,75%	6,09%
REPROBACIÓN SECUNDARIA	86,0%	12.66%	4,6%	9,74%	17,51%
REPROBACIÓN MEDIA	63,4%	13.65%	1,0%	4,58%	8,10%
REPITENCIA	14,1%	0.6%	0,0%	0,34%	0,10%
REPITENCIA TRANSICIÓN	36,6%	2%	0,0%	0,23%	0,09%
REPITENCIA PRIMARIA	13,5%	0.25%	0,0%	0,23%	0,12%
REPITENCIA SECUNDARIA	19,4%	0.78%	0,1%	0,57%	0,12%
REPITENCIA MEDIA	81,0%	0.24%	0,0%	0,14%	0,00%
PRUEBAS SABER 11 MATEMÁTICAS (2018)	57	50	55	56	55

En la tabla 8. se muestra la evolución de la matrícula del grado Transición durante el período 2013-2019. Además, se detallan los perfiles de los docentes de preescolar conforme a las instituciones educativas, el cual es detallado en la tabla 9.

Tabla 8

Evolución de la matrícula del grado transición

MUNICIPIO	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
El Zulia	509	442	362	386	403	432	455
Ocaña	1.508	1.401	1.285	1.403	1.406	1.414	1.396
Los Patios	996	825	817	800	766	820	856
Villa del Rosario	1.038	1.014	957	1.004	920	1.052	1.124
DPTO	13.044	11.889	11.520	12.161	11.819	12.819	12.217

Fuente: SIMAT –Ministerio de Educación Nacional

Tabla 9

Perfil de las docentes de Transición de los establecimientos focalizados

MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTOS	DOCENTES	TIEMPO PROMEDIO DE SERVICIO	PROFESION	NIVEL EDUCACIÓN
EL ZULIA	4	23	23	Lic. educación preescolar y promoción familia,	Especialización en otras áreas (4 docentes), Especialización en

MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTOS	DOCENTES	TIEMPO PROMEDIO DE SERVICIO	PROFESION	NIVEL EDUCACIÓN
				licenciatura en educación primaria, licenciatura en educación básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana	Educación (6 docentes), 1 docente con maestría en Educación
LOS PATIOS	7	34	20	Lic. en pedagogía infantil y familiar, Lic. en educación preescolar, Lic. En administración educativa, licenciatura en educación básica con	Especialización en Educación (15 docentes), Especialización otras áreas (10 docentes), Magister otras áreas (1 docente), Magister en Educación (1 docente)

MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTOS	DOCENTES	TIEMPO PROMEDIO DE SERVICIO	PROFESION	NIVEL EDUCACIÓN
				énfasis en Humanidades y Lengua Castellana, Lic. En supervisión educativa, Lic. en educación especial, técnico profesional en educación Física y recreación, Lic. en educación ambiental	
OCAÑA	9	30	30	Lic. en pedagogía infantil y familiar, Lic. en educación preescolar, Lic. En administración	Especialización en Educación (21 docentes), Especialización otras áreas (3 docentes), Magister en Educación (1 docente)

MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTOS	DOCENTES	TIEMPO PROMEDIO DE SERVICIO	PROFESION	NIVEL EDUCACIÓN
				educativa, licenciatura en educación básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana, Lic. En supervisión educativa, Lic. en educación especial, técnico profesional en educación Física y recreación, , Lic. en ciencias sociales, Lic. en ciencias naturales, Lic. en psicopedagogía	

MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTOS	DOCENTES	TIEMPO PROMEDIO DE SERVICIO	PROFESION	NIVEL EDUCACIÓN
VILLA DEL ROSARIO	8	24	23	Lic. en ciencias de la educación, Lic. en psicopedagogía, Lic. en educación preescolar, Lic. en educación infantil, Lic. en ciencias sociales, Lic. en orientación y consejería, Normalista Superior	Especialización en Educación (10 docentes), Especialización otras áreas (2 docentes), Magister en Educación (5 docentes), Magister en otras áreas (2), doctorado en otras áreas (2 docentes)

Fuente: Secretaría de Educación de Norte de Santander

3. MARCO REFERENCIAL Y TEÓRICO

3.1. ANTECEDENTES

Cárdenas, Héran (2015). Relatos y redes de política pública de niñez en Colombia 1991 - 2014

Sobre la definición e implementación de este plan en Colombia, registra la página web de la Misión Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas (S.F.): “Los principales compromisos adquiridos durante la Cumbre se incluyeron en el Plan Nacional de Desarrollo de 1990-94. El Consejo Nacional de Política Económica y Social - (CONPES) aprobó el Plan de Acción a favor de la Infancia (PAFI) 1991-1994 dirigido a los menores de siete años.

El PAFI fue diseñado por una comisión intergubernamental e intersectorial coordinada por la Oficina de la Primera Dama de la Nación, con el apoyo de UNICEF; en forma simultánea, y como consecuencia del proceso de descentralización se inició la territorialización del Plan. En 1994 el PAFI se incluyó como política de niñez en el nuevo Plan Nacional de Desarrollo (94-98) y se amplió su perspectiva a un compromiso nacional y a un cambio cultural en favor de la infancia”.

El autor evidencia las primeras experiencias de las redes como elemento dinamizador del desarrollo en los niños y niñas de primera infancia, aunque todavía no se institucionaliza mediante una ley específica toda la estrategia de Primera Infancia. Sin embargo, en el plan se sientan las bases para estructurar e implementar acciones concretas para este ciclo vital.

Ministerio de Educación Nacional (2004). El desarrollo de la educación en el siglo XXI

El primer Plan Decenal, formulado para el periodo 1996 – 2005, consideró la convivencia pacífica y la interacción con el mundo, como los principales propósitos y derroteros en torno a las cuales debe orientarse la educación hacia el futuro; este plan, considerado como una política educativa de Estado, fue el producto de una amplia movilización social. Dentro de los objetivos del Plan Decenal se propuso convertir a la educación en un propósito y asunto de todos como eje del desarrollo humano, social, político y cultural de la nación, contribuir al establecimiento de la democracia, el fomento de la participación ciudadana y la construcción de la convivencia pacífica; la utilización del conocimiento científico y tecnológico para alcanzar el desarrollo sostenible dentro del respeto a la diversidad cultural; la superación de factores de inequidad en el acceso y la calidad de la educación; el impulso y la organización de todos esfuerzos de los grupos sociales en un nuevo sistema nacional de educación que incluye la educación formal, no formal e informal.

Ministerio de Educación Nacional (2017). Plan Nacional de Educación 2016 - 2026 “El camino hacia la calidad y la equidad.

En el anterior plan decenal ya se visibilizan las acciones en educación que promueven el desarrollo integral de los niños y niñas de primera infancia. El actual plan decenal de educación 2016-2026, “El camino hacia la calidad y la equidad”, cuyo propósito es promover el desarrollo económico y social del país, y la construcción de una sociedad con justicia, equidad, respeto y

reconocimiento de las diferencias. Su segundo principio orientador es ayudar a impulsar el desarrollo humano, en todas sus dimensiones, elemento fundamental en este proyecto. Así mismo, el cuarto principio determina que la educación es responsabilidad de la sociedad como un todo, en donde el Estado debe impulsar y garantizar la participación de todas las instituciones para los fines colectivos, que en el caso del presente proyecto es el de impulsar el desarrollo humano de los niños y niñas de Norte de Santander.

Por otra parte, dentro de las expectativas que tienen los colombianos frente a la educación hacia el 2026, aparecen en primera y segunda línea los docentes, en términos de su calidad, y la necesidad de una mayor formación y valoración social para lograr como fin el desarrollo humano tanto de los estudiantes, como consecuentemente, del país. Expectativas que se complementan con que los colombianos consideran que la educación en Colombia debe ser la génesis del desarrollo humano, la igualdad, la equidad y la paz. Estas expectativas se responden en el desafío 4, que determina la construcción de una política pública para la formación de educadores, para las dos primeras, además del desafío 7 que busca construir una sociedad en paz sobre una base de equidad, inclusión, respeto a la ética y equidad de género.

También se determina la construcción de un sistema educativo articulado, participativo, descentralizado y con mecanismos eficaces de concertación, como segundo desafío estratégico, el cual tiene como primer lineamiento estratégico el que la Educación Inicial sea reglamentada e implementada de acuerdo con lo definido en la Ley 1804 de 2016 para alcanzar el desarrollo integral de los niños.

Gutiérrez, Ana (2018). Informe de rendición de cuentas sobre la garantía de derechos de la infancia, adolescencia y juventud en Norte de Santander

En este informe se evidencian las acciones previas que motivan el proyecto Transición es una Nota, en los municipios beneficiados, pensado como una estrategia piloto, se constituyó como una apuesta del gobierno departamental para propender por la atención integral de los niños y niñas de primera infancia. Inicialmente se desarrollaron las acciones intersectoriales tanto a los hogares comunitarios de bienestar como a los grados transición de los establecimientos educativos, al retirar el ICBF, la cofinanciación económica, se enfocan las acciones por parte de la gobernación, hacia los niños y niñas del grado transición.

En él, se describe también el ejercicio eficaz de monitoreo y evaluación de la ATENCIÓN INTEGRAL niño a niño, así como la realización de ajustes A TIEMPO en respuesta a los requerimientos de los involucrados. Se realizó control de calidad de los servicios del personal contratado. Se utilizó el mínimo de recursos logrando el máximo de impactos.

Hoy en día, se focaliza la población de acuerdo con los resultados alcanzados en las acciones de los años anteriores, se identifica la necesidad de fortalecer el acompañamiento a las familias (padres/cuidadores) y, además, el trabajo socioemocional con las docentes, ya que en los años anteriores se trabajó de manera directa en las atenciones a los niños de transición.

En este informe se evidencian las acciones relacionadas con la implementación de la política de Cero a Siempre en Norte de Santander, a partir de estas acciones, se identificó la necesidad de fortalecer el rol de los padres y las docentes como actores incidentes en el desarrollo integral de

los niños y las niñas para constituir o desarrollar la estrategia de manera verdaderamente integral.

3.2. MARCO TEÓRICO

En la Política de Cero a Siempre se consideran unos entornos en los que se desarrollan los niños y las niñas, ellos son el hogar, el entorno salud, el entorno educativo y el espacio público. Dentro de este ámbito, lo correspondiente a entorno educativo:

propicia de manera intencionada acciones pedagógicas que permiten a las niñas y a los niños vivenciar y profundizar en su condición de sujetos de derechos, ciudadanos participativos, transformadores de sí mismos y de la realidad, creadores de cultura y de conocimiento (CIPI, 2015, pág. 22)

En él, las relaciones entre pares y con maestros y maestras, otros agentes educativos, cumplen un papel crucial. Justamente por ello, este es un entorno privilegiado para ahondar en la experiencia de vivir juntos, conocer y respetar a las demás personas, interiorizar y construir paulatinamente normas básicas de convivencia. En términos de desarrollo humano, las investigaciones científicas y económicas demuestran que la calidad de vida adulta está reflejada por la calidad de vida que se tuvo en la niñez:

El entorno educativo exige un trabajo intencionado por parte de personas adultas, especialmente de maestras, maestros y agentes educativos, con experiencia y formados para tal fin, quienes deben propiciar situaciones retadoras en ambientes enriquecidos que promueven interacciones y acciones que enriquezcan el contacto espontáneo y natural de los niños y niñas consigo mismos, con el medio, con los

adultos y con sus pares. Todo esto, por supuesto, en el marco de ambientes acogedores, seguros y protectores, procurando condiciones favorables de ubicación, infraestructura, seguridad, accesibilidad y comodidad. (REPÚBLICA, 2013, pág. 129)

Para abordar la problemática de los niños y niñas de transición de las Instituciones Educativas del departamento Norte de Santander, es de gran importancia iniciar el análisis del desarrollo humano propuesto por Max-Neef en el cual se sustenta las necesidades y satisfactores que deben darse en la vida de una persona para obtener su realización, que incluye diferentes factores y en los cuales se ve incluida la educación que para este caso se toma la educación inicial y por ende todos lo que se implica a su alrededor, para lo cual referenciamos la teoría de redes de Mónica Chadi, que nos permite identificar y fortalecer cada una de estas a fin de brindar el acompañamiento óptimo al proceso de desarrollo de los niños y niñas.

Lo anterior se refuerza con la perspectiva que le da Amartya Sen al desarrollo en torno a las libertades que tiene un individuo que redundan en su éxito (SEN, 2001), son las alternativas que tiene este en su vida, pero también estipula que las mismas dependen de otros factores como las instituciones sociales (por ejemplo en educación y salud). Desde esa perspectiva enfatiza la importancia de la inversión en la niñez y estipula 4 conexiones que debilitan o fortalecen la libertad humana: La primera, se refiere a la salud para disminuir la mortalidad en la primera infancia. La segunda, la calidad de la niñez y las capacidades en la edad adulta, en ese sentido Sen estipula que la inversión en educación entre otros aspectos en la niñez, le permiten al adulto desarrollar habilidades para una vida más sana y un mejor desempeño y productividad. La tercera conexión que identifica Sen, abarca los vínculos sociales, cuya capacidad para generarlos está

dada por las aptitudes que se adquieren siendo niños, y son adquiridas teniendo como modelos a los adultos a su alrededor. La cuarta conexión es la ciudadanía, siendo ejercida en todas sus formas. Con lo anterior, Sen justifica la inversión realizada en la infancia, y más específicamente en la primera infancia, etapa que determina el destino de las personas y, por ende, la generación del desarrollo en todas sus formas.

Se inicia el abordaje de la temática a partir de Max Neef quien se concentra y sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de autodependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la sociedad civil con el Estado. De allí la importancia que tiene en el ser humano en la satisfacción de necesidades básicas para su bienestar y calidad de vida.

Teniendo en cuenta las particularidades que tienen las personas y la diversidad que se presenta en la manera de afrontar las situaciones, el desarrollo a escala humana mantiene una visión de la realidad diferencial, toda vez que los procesos no siempre son generalizados tienen la misma efectividad, por tanto debe ser evidenciado y enunciado desde esta teoría de desarrollo en la cual se enfatiza hacia la satisfacción de necesidades básicas, conjuntamente con la implicación de transdisciplinariedad desde la cual debe analizarse.

Estos procesos de desarrollo se deben enmarcar mediante la obtención de una “calidad de vida dependerá de las posibilidades que tengan las personas de satisfacer adecuadamente sus necesidades humanas fundamentales” (MAX-NEEF, 1998, pág. 40) que a su vez se alcanza por medio de la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales,

se combinan dos criterios posibles de desagregación: según categorías existenciales y según categorías axiológicas. Esta combinación permite operar con una clasificación que incluye, por una parte, las necesidades de Ser, Tener, Hacer y Estar; y, por la otra, las necesidades de Subsistencia, Protección, Afecto, Entendimiento, Participación, Ocio, Creación, Identidad y Libertad. (MAX-NEEF, 1998, pág. 41)

Las necesidades humanas fundamentales requieren de la disponibilidad de recursos que permitan su satisfacción y goce de estas, para armonizar los procesos de desarrollo, autonomía y realización, para ello es importante tener en cuenta como los sistemas sociales en los cuales se encuentra la persona son generadores, represores o solidarios con las mismas con el fin que se obtenga los medios para esta satisfacción o la búsqueda de ello.

Para estimular estas necesidades es apropiado indiscutiblemente hablar de “los satisfactores no son los bienes económicos disponibles sino que están referidos a todo aquello que, por representar formas de ser, tener, hacer y estar, contribuye a la realización de necesidades humanas”. (MAX-NEEF, 1998, pág. 50) dentro de lo cual se encuentran factores predominantes que pueden influenciar positiva o negativamente en el desarrollo y ejercicio personal, social, laboral de las docentes de preescolar, entendiendo que existen necesidades fundamentales que por el mismo rol que ejercen pueden vivirse dentro de satisfactores negativos.

Max Neef plantea una matriz donde relaciona una integralidad entre las necesidades y los satisfactores,

La columna del SER registra atributos, personales o colectivos, que se expresan como sustantivos. La columna del TENER, registra instituciones, normas, mecanismos, herramientas (no en sentido material), leyes, etc., que pueden ser expresados en una o más

palabras. La columna del HACER registra acciones, personales o colectivas que pueden ser expresadas como verbos. La columna del ESTAR registra espacios y ambientes.

Desde este planteamiento del autor se evidencia como desde las diversas esferas del ser humano se presentan una serie de necesidades fundamentales que requieren una complementación, que genere la autorrealización, la autodependencia y una calidad de vida, que permita obtener el desarrollo humano y social, que brinde garantías al mismo desarrollo social.

Figura 7

Necesidades según Max-Neef



Fuente: Elaboración propia

El desarrollo social que debe procurarse a nivel macro está enmarcado primordialmente en el desarrollo personal “Una sociedad sana debe plantearse, como objetivo ineludible, el desarrollo conjunto de todas las personas y de toda la persona” El mejoramiento de la calidad de vida de la población, y se sustenta en el respeto a la diversidad y en la renuncia a convertir a las personas en instrumentos de otras personas y a los países en instrumentos de otros países.

Así mismo dentro de la búsqueda de esa combinación o interrelación de necesidades y satisfactores el ser humano puede encontrarse sumergido en otros factores incidentes de su desarrollo y que muy posiblemente afecte su desempeño en los diferentes escenarios sociales y

personales, en las cuales se encuentran inmersos agentes participantes que aportan al desarrollo de estos procesos en las mejores condiciones, toda vez que a través de ellos se alcancen ciertos satisfactores requeridos, comprendidas como las redes sociales que fortalecen los contextos del ser humano dentro del desenvolvimiento y desarrollo.

De acuerdo con lo anterior se realiza desde el abordaje teórico de Mónica Chadi, referente teórico que permite realizar una intervención en la cual se articula con las redes sociales de la comunidad como parte del proceso, que lo fortalece y ayuda a que se realice con éxito. Entendiendo que las redes son un apoyo fundamental que aporta directamente tanto a la satisfacción de necesidades como a todo el proceso integral de la educación inicial de niños y niñas del departamento Norte de Santander.

La teoría de redes sociales de Mónica Chadi, establece las relaciones que existen dentro de una comunidad y como a partir de estas se crean mecanismos de ayuda e interacción que permiten crear una red facilitadora de las dinámicas sociales y la resolución de conflictos que se puedan generar a partir de las interrelaciones de los miembros de la comunidad.

La red social es un grupo de personas bien pueden ser los miembros de una familia, vecinos, amigos o instituciones capaces de aportar un apoyo real y duradero a un individuo o familia. Su funcionalidad depende de la intensidad y reciprocidad; es decir el grado de vinculación entre los miembros y el compromiso mutuo (Chadi, 2007, p. 31).

Las dinámicas de las redes sociales se instituyen por el contexto al que pertenece cada una, por lo que la autora las clasifica en redes primarias, redes secundarias y redes institucionales:

Redes Sociales Primarias: Conformada por relaciones significativas e íntimas, en esta red se encuentran la familia, la familia ampliada o extensa, los amigos y el vecindario; estos grupos sociales participan activamente en los procesos de socialización de los seres humanos y hacen parte de sus vínculos afectivos. (Chadi, 2007, p. 31)

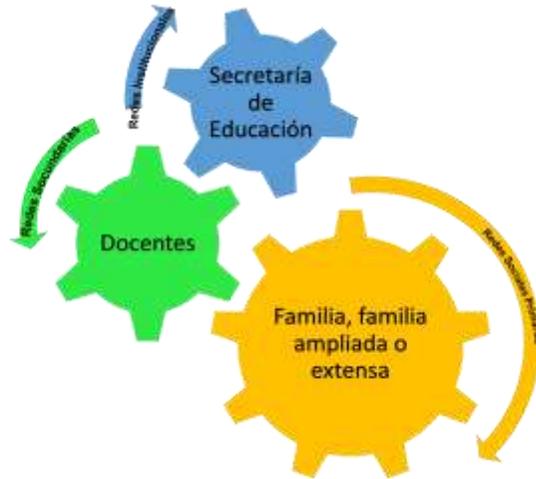
Redes Sociales Secundarias: Conformadas por relaciones cercanas que inciden en la formación y las identidades los individuos y la familia, pero no son tan significativas como las conformadas en las redes sociales primarias, son las relaciones construidas por grupos recreativos, comunitarios, religiosos, laborales y educativos. (Chadi, 2007, p. 45)

Redes Sociales Institucionales: Estas reflejan las normas sociales, políticas y culturales, y poseen una estructura regida por las jerarquías, normas explícitas e implícitas y roles definidos. Están conformadas por organizaciones que responden a necesidades y objetivos específicos con los que las redes sociales primarias no pueden cumplir y son básicas en el desarrollo de los individuos y sus familias: la escuela, el sistema de salud y el sistema judicial. (Chadi, 2007, p. 45)

Esto nos permite conformar las redes que influyen los niños y niñas como es la familia como la red primaria, las docentes como la red secundaria y la Secretaría de Educación Departamental y las demás Secretarías que de alguna manera aportan al proyecto como las redes institucionales que aportan desde su ámbito.

Figura 8

Articulación de las redes sociales



Fuente: Elaboración propia.

Para abordar la importancia de los padres y cuidadores como redes primarias en el desarrollo del proceso educativo de los niños y niñas, se trae a colación la concepción que como acción parental expresa:

La acción parental se concibe como una condición fundamental para el desarrollo infantil, debido a que las acciones y los hábitos cotidianos manifestados en las respuestas que los padres y las madres brindan a las demandas de sus hijos e hijas, las formas y manifestaciones de afecto, las acciones disciplinarias y las particularidades psicosociales e institucionales de la familia generan un clima alfabetizador y educativo protector o limitante del desarrollo; estas acciones y hábitos se manifiestan en pautas, estrategias o estilos de interacción particulares (autoritario, equilibrado y permisivo) y en una clima y estructura dinámica cohesiva, disciplinada o no orientada. (ISAZA & HENAO, 2012, pág. 254)

3.3. MARCO LEGAL

La Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) de 1999, reconoció a los niños y las niñas del mundo como agentes sociales y sujetos de derecho, titulares activos de sus propios derechos. Los 54 artículos que componen la Convención recogen los derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos de todos los niños. Su aplicación es obligación de los gobiernos, pero también define las obligaciones y responsabilidades de otros agentes como los padres, profesores, profesionales de la salud, investigadores y los propios niños y niñas, se basa en cuatro principios fundamentales: la no discriminación; el interés superior de la infancia; el derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo; y el respeto por los puntos de vista de la infancia.

La Constitución Política de Colombia de 1991, que declara al país como un estado social de derecho, en sus artículos artículo 44° y 67°, hace referencia directa a la protección de los niños y niñas, lo que implica una ratificación de la Convención de 1989 y establece una orden jurídica específica para los niños y niñas.

Ley 1098/2006 Código de Infancia y Adolescencia en su artículo 29 define la primera infancia y el derecho al desarrollo integral en esta etapa, así: “La primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años.

(CONGRESO DE LA REPÚBLICA, 2006, pág. 1)

En el **artículo 204 del Código de Infancia y Adolescencia**, se estipulan los responsables de las políticas públicas de infancia y adolescencia, competen al presidente, los gobernadores y los alcaldes.

Ley 1804 de 2016 de Cero a Siempre establece la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre, la cual sienta las bases conceptuales, técnicas y de gestión para garantizar el desarrollo integral, en el marco de la Doctrina de la Protección Integral.

En los **Lineamientos del Ministerio Educación Nacional** se establecen las directrices para cumplir con los estándares requeridos dentro del ámbito educativo, para el desarrollo de la educación inicial, comprendida en la necesidad de atenciones específicas para esta población, entre los cuales se disponen: Lineamientos Curriculares Preescolar, Referentes Técnicos Pedagógicos, Estrategia Todos Listos, Derechos Básicos de Aprendizaje, Lectura y Escritura Emergente y Bases Curriculares para la Educación Inicial y Preescolar; mediante los cuales se dan la orientación y desarrollo de las atenciones establecidas dentro de la política primera infancia en referencia a la educación inicial.

El Plan de Desarrollo de Norte de Santander “Un Norte Productivo para Todos” (2016-2019) se articulan programas y subprogramas orientados al cumplimiento de la política pública de primera infancia, con incidencia directa en la población específica.

4. METODOLOGÍA: PROYECTO DE DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO “TRANSICIÓN ES UNA NOTA”

4.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de desarrollo social comunitario ¡Transición es una Nota! se desarrolla en los establecimientos educativos oficiales del área metropolitana de Cúcuta y en el municipio de Ocaña, departamento Norte de Santander. Específicamente interviene el primer grado obligatorio educativo en Colombia, que es Transición o grado 0. Su eje articulador es la Secretaría de Educación de Norte de Santander, adscrita a la Gobernación del departamento en la cual se ajusta a la ejecución de la política pública de Cero a Siempre.

El proyecto va dirigido pensando en las atenciones de los niños y niñas matriculados en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Ocaña, El Zulia, Los Patios y Villa del Rosario, las líneas de acción están orientadas, primero, hacia sus padres y cuidadores, (Se estima con base en el registro histórico que la asistencia corresponde del 20 al 30% del total de padres o acudientes), con talleres y actividades lúdicas en el marco de las escuelas de padres, en las que se ofrecen temas de fortalecimiento de dinámicas familiares, comunicación, patrones de crianza y la sensibilización de los procesos en los cuales se encuentran inmersos los niños y niñas en este momento.

La segunda línea de acción, está dirigida hacia una muestra de 36 docentes que corresponden al 36% de las 101 docentes de Transición que laboran en estos municipios, en las que se identificó la posibilidad de presentar niveles de estrés laboral o afectaciones que pueden representar falencias a las atenciones que ofrecen a sus alumnos de grados transición de

Instituciones Educativas del departamento Norte de Santander, además se realizan acciones de reconocimiento a su labor como parte del realce que se da a la educación inicial en la vida del ser humano y su desarrollo para alcanzar su autorrealización.

4.2. POBLACIÓN BENEFICIADA

Es de resaltar que la intervención redundará en el bienestar de más de 3.831 niños y niñas que cursan el grado de transición de los municipios de Ocaña, El Zulia, Los Patios y Villa del Rosario. Sus edades oscilan entre los 4 y los 6 años.

Los 1.012 padres de familia pertenecientes a las instituciones del programa son personas de un nivel socioeconómico bajo o medio, con niveles de escolaridad básico, muy poco encontramos padres con niveles de educación superior o alto debido al tipo de establecimientos públicos, de municipios del área metropolitana, pero cabe anotar que en su gran mayoría son jóvenes entre los 20- 30 años.

Participan en el proyecto 36 de las 101 docentes del grado transición de las instituciones educativas de los municipios mencionados con anterioridad. Estas docentes de educación preescolar en su gran mayoría son licenciadas en educación preescolar, con especializaciones y doctorados en algunos casos, el nivel de profesionalización es adecuado y su disposición para trabajar con los niños y niñas es en gran medida la satisfacción de su labor, tienen en algunos casos la libertad de elegir trabajar en educación preescolar otras por el contrario son asignadas por parte de los directivos de las instituciones educativas, son docentes con habilidades creativas,

comunicativas y de expresión corporal. Revisando los datos de la planta de docentes, se evidenció que la totalidad corresponde al sexo femenino.

4.3 ACTIVIDADES

4.3.1 Para la intervención con los padres y cuidadores

Taller “Conozco a mis hijos”

El taller conozco a mis hijos, es un espacio que se brinda a los padres de familia con el fin de crear conciencia acerca de establecer relaciones afectivas y mejorar la comunicación en el hogar.

En el desarrollo de este, se está en constante interacción con los asistentes, permitiendo que expresen lo que sienten y realizan en su cotidianidad, compartiendo sus relatos de vida con las demás personas y haciendo la reflexión desde sus diferentes puntos de vista. Al hablar de las relaciones comunicativas, sus tipos y ejemplos, los vínculos afectivos y sus beneficios, muchos padres de familia se sienten identificados ya quizás en algún momento desconocían cierta información y al desarrollar el taller surgen muchas preguntas, a las cuales se le dan respuesta inmediatamente, aclarando todo tipo de inquietud.

Al finalizar, se muestra un video corto sobre lo bueno de establecer una comunicación asertiva con los niños y niñas y lo que puede suceder si no es así. Esto, para que los padres de familia hagan sus reflexiones personales y puedan mejorar o fortalecer aquellos aspectos que crean necesario.

Cine Foro

Tal como lo define el Ministerio de Cultura, su dinámica es participativa y por lo general suele estar guiada por una persona que conduce el debate y que además organiza actividades orientadas

a la reflexión. La actividad se desarrolló a través de un video corto llamado reflexión comunicación pares e hijos en donde reflejaba el poco tiempo y cariño que el personaje le dedicaba a su hijo, ¿después de que se proyectó el video se preguntaba que sentían respecto a lo que habían observado?, ¿Qué aspecto destacan del video? Y ¿qué piensan respecto a lo que el padre destaca en el video de que a él no le habían enseñado eso?

Teatro del oprimido:

En un primer momento se pide a un padre y una madre de familia que pase al frente a representar una situación cotidiana, prestar atención a su hijo ante algo que desee contarle o sentir la necesidad de hablar con ellos a lo cual ellos deben ignorar y no prestar atención, al finalizar la actuación, se pregunta a los actores ¿cómo se sintieron?

A los asistentes: ¿si está bien este tipo de actuación con nosotros?

¿Qué le cambiaría?

¿Cómo la mejoraría?

Y se solicita que pase y se inicie nuevamente la actuación con los actores que asumen el reto de cambiar la situación como ellos lo harían o creen sería la mejor forma de actuar

Se pide a tres padres de familia que deseen participar salir al frente, a cada uno se le da la indicación representar una situación generada en un niño (golpeado, feliz, maltratado verbalmente). Terminando la representación se pregunta a los actores ¿Cómo se sintieron en la actuación?

A los asistentes:

¿Qué cree que está sucediendo?

¿Está bien esta situación?

¿Cometemos algún tipo de actuaciones que generan estas situaciones?

¿Qué estamos generando en nuestros niños?

Obteniendo un resultado positivo de esta sensibilización.

Taller “Disciplina Positiva”

El taller Disciplina Positiva tiene el objetivo de brindar a los padres o cuidadores, orientación en temas relacionados con la conducta de sus hijos, debido a que actualmente, la situación que se ve más reflejada dentro del aula es el comportamiento irregular de los niños y niñas, lo cual conlleva a concluir que hace falta fortalecer las relaciones familiares, la implementación de límites y normas en el hogar. A través de estos espacios, los padres de familia expresan sus emociones y sentimientos desde sus experiencias vividas, compartiendo con los demás participantes y realizando construcciones significativas, que permiten mejorar aspectos que estaban impidiendo el buen desarrollo del niño en el sistema educativo.

Juegos Tradicionales

En un primer momento se pregunta si conocen los juegos tradicionales y lo que aporta en las transiciones y procesos de formación que pasan los niños y niñas en la educación inicial, donde desarrollan habilidades como lateralidad, motricidad, memoria, coordinación, entre otras, se recuerdan experiencias en los juegos tradicionales y la tipología, luego se explica cómo es la dinámica del juego.

Se juega la papa se quema y al que le llegue la papa caliente, le corresponde pasar jugar con una moneda o llaves aportada por el equipo de primera infancia se lanza sobre un número y de

este modo procede, debe saltar sobre todos los números en algunos con un pie y en otros con 2, y al devolverse no puede pisar el número donde quedaron las llaves, son números del 1 al 9, cada número tiene ya sea una pregunta sobre el taller u otras vivencias o un tip, o un caso estos son:

- 1) ¿Cómo corregir a los hijos?
- 2) Compártanos un recuerdo de su infancia
- 3) Caso de Manuel, niño de 8 años que siente celos al nacimiento de su hermanita ¿qué harían ante eso?
- 4) ¿Qué es ser madre o padre?
- 5) ¿Cada cuánto debemos decirles a los hijos que los amamos?
- 6) Tip “Cuando se corrige a los hijos, se debe decir por qué se castiga, qué hizo mal y cómo se debe hacer”.
- 7) ¿El niño debe salir leyendo y escribiendo de transición?
- 8) ¿Cuáles son las palabras mágicas?
- 9) Como si su hijo estuviera enfrente suyo dígale todo lo bueno que tiene y hace.

Cine foro

El cine foro se realiza de manera dinámica, en el cual, se brinda la oportunidad a los participantes (padres de familia) de expresar sus sentimientos y emociones referentes al contenido del video, en el cual se ilustra el rol que tienen como padres de familia, en la formación de los niños y niñas, las habilidades y capacidades que van adquiriendo en el transcurso de su crecimiento, es decir, el enfoque está, en recordarles lo fundamental que es su papel en la

construcción de las relaciones en el hogar y hacer reconocimiento de tal, mediante agradecimientos reflejados en el crecimiento, buena evolución y comportamiento de sus hijos.

4.3.2 Para la intervención con las docentes

Dentro de las actividades previstas con las docentes se realizan dos secciones. En la primera se obtiene la información de las posibles falencias que se están presentando en su labor y si presentan algún tipo de estrés laboral. Las actividades son:

- Encuesta
- Entrevista grupal a profundidad
- Partiendo de lo que se encuentra en las anteriores actividades, se realiza el taller de Siluetas en el cual se ofrece un espacio de liberación y expresión de sus limitaciones.
- Actividades de reconocimiento a la labor de la importancia de la educación inicial para el logro de las trayectorias educativas completas, que, de acuerdo al sistema educativo colombiano, comienzan en el grado transición.

Encuesta

Esta técnica se utiliza con el fin de identificar aspectos de las docentes de las instituciones en cuanto a lo que pueda estar incidiendo en la atención de los niños y niñas con las cuales tienen contacto, teniendo en cuenta que el ser humano es afectado por diferentes dimensiones dentro de su ambiente e interrelaciones.

Consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir. Debe ser congruente con el planteamiento del problema e hipótesis (Brace, 2008). Mediante este

instrumento se busca realizar un análisis de la situación de las docentes, que pueden incidir en el impulso de la política pública de primera infancia.

La encuesta permitió identificar, los factores que incidían en las docentes como generadores de estrés y que podían afectar su desempeño en las atenciones a niños y niñas que se encuentran a su cargo como estudiantes del grado transición, en ella se evidencia cada una de las esferas en las cuales están inmersas las docentes incluyendo factores laborales, familiares, socioeconómicos, y de reconocimiento en estos roles en los cuales se desarrollan diariamente. En el anexo 1, se muestra la encuesta aplicada a las docentes.

Entrevista grupal a profundidad

La entrevista semiestructurada permite recibir datos más a profundidad desde su sentir y que hacer en los roles como docentes del grado transición, pero además en su todo el ámbito del que hace parte en el desarrollo de su vida cotidiana, permitiendo así conocer de manera más precisa las situaciones que le afectan y que generan cierto grado de inconformidad derivados en niveles estresores. En el anexo 2 se presenta la evidencia fotográfica de la entrevista grupal con docentes.

Taller de Siluetas

En la segunda fase con factores identificados y con el fin de ofrecer bienestar a las docentes, en la búsqueda de mejoramiento de su calidad de vida, se estructuró e implementó un taller de motivación, reconocimiento y fortalecimiento de su quehacer, en el cual se buscó que el encuentro con sus pares de otras Instituciones Educativas en un primer momento se obtuviera de un diálogo en el que se participan desde sus vivencias contextos e interacciones todo lo que les afecta y que de cierta manera influye en sus emociones, teniendo como base el desarrollo de la

liberación de estas perturbaciones ofrecen al estado de ánimo un equilibrio purificador y sanador.

En el anexo 3 se presenta la evidencia fotográfica de estos talleres.

Figura 9

Esquema del taller de siluetas



Fuente: Elaboración propia.

Reconocimiento de la importancia del grado transición en la educación

Por otra parte dentro de esta fase se busca ofrecer un reconocimiento institucional dentro de las Instituciones Educativas, donde se realiza la sensibilización de los procesos que efectivamente llevan estas docentes y que según lo evidenciado incurre en parte las falencias que encuentra en el desarrollo de sus labores, socializar con directivos coordinadores, tutores, que se evidencia no reconocen la importancia de su labor e impacto en la educación, los dispendioso de su labor para que sientan un efectivo respaldo y valoración de su quehacer, ofrece de cierta manera un bienestar, propiamente dicho según Max Neef la satisfacción de necesidades axiológicas que el ser humano requiere para alcanzar su desarrollo, no necesariamente las afectaciones se deben a lo referente a economía y bienes materiales.

En el anexo 4 se presenta la evidencia fotográfica del reconocimiento de la importancia del grado transición en la educación.

4.4 TEMPORALIZACIÓN

El proyecto ¡Transición es una Nota! tiene una duración de 9 meses desde enero a septiembre DE 2019, teniendo en cuenta el calendario escolar. La figura 6 representa el cronograma planteado para el proyecto.

Tabla 10

Cronograma de actividades

ACTIVIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
1. Planteamiento del proyecto, con cada una de las líneas de acción	■								
2. Definición de las acciones o actividades con cada uno de las líneas de intervención		■							
3. Construcción de instrumentos a trabajar con las docentes y de los talleres a implementar con los padres de familia.			■						
4. Implementación del proyecto									
*Desarrollo de talleres de escuelas de padres. (Mes Mayo primera sesión y mes de septiembre segunda sesión)					■				■
*Aplicación de Encuesta y entrevistas con las docentes.			■						
*Implementación de Taller de Silnetas. (anexo programación)			■			■		■	■
*Reconocimientos a Docentes (20 septiembre)									■
5. Evaluación del proceso (30 septiembre)									■

Fuente: Elaboración propia.

4.5 RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS

4.5.1 Recursos humanos

El proyecto está coordinado por la Secretaría de Educación de Norte de Santander a través de la líder del área de planeación y delegada de primera infancia ante el Ministerio de Educación, cuenta con el apoyo de 1 profesional en Trabajo Social, 1 psicóloga que apoya desde el área de

calidad de la secretaría de Educación, y 4 estudiantes de práctica Universitaria de la facultad de Trabajo Social de la universidad Simón Bolívar, sede Cúcuta, quienes desempeñan el rol de dinamizadores y facilitadores de los talleres y diferentes actividades tanto con los padres de familia como las docentes.

Figura 10

Estructura organizacional del proyecto



Fuente: Elaboración propia.

4.4.2 Recursos materiales

Los materiales con los que se desarrollan las actividades son:

- Videobeam, computador y equipo de sonido
- Salón amplio
- Marcadores, lapiceros, papel bond o Kraft, pegamento, cinta de enmascarar, papel silueta de colores amarillo, rojo y verde, cortados en círculos pequeños
- Iluminación
- Internet

4.4.3 Recursos financieros

Corresponden a:

Tabla 11

Recursos financieros

CONCEPTO	VALOR
Viáticos y gastos de viaje	\$800.000
Refrigerios	\$2.000.000
Materiales	\$300.000
Imprevistos	\$100.000
TOTAL	\$3.200.000

Fuente: Elaboración propia.

5. EVALUACIÓN: RESULTADOS OBTENIDOS CON EL PROYECTO

Los resultados obtenidos con el presente proyecto de desarrollo social comunitario, tal como se ha mencionado a lo largo del documento, obedecen a una intervención directa en el marco de la política pública de Cero a Siempre, y se obtuvieron a corto plazo generando productos que redundarán en unos resultados de impacto, tales como el mejoramiento del desempeño escolar en los niños y niñas ya no del grado transición, sino en el grado primero y siguientes grados, puesto que la temporalidad del proyecto no permitió el monitoreo del desempeño en el aula y los estudiantes de transición deben seguir su trayectoria educativa.

Además de la disminución de las tasas de deserción y repitencia en los municipios intervenidos, derivados del desarrollo de las habilidades y capacidades de los niños y niñas que se beneficiaron con la intervención a los garantes de su desarrollo integral, indicadores estos que sólo se podrán evidenciar por lo menos a un mediano plazo.

Pero es imprescindible resaltar que dentro de los resultados palpables y que garantizan la sostenibilidad del proyecto, es la conformación de un grupo de WhatsApp en donde las docentes, comparten contenidos pedagógicos y didácticos y resuelven dudas sobre los temas inherentes al grado transición. Así mismo, el éxito de las escuelas de padres sirvió como elemento cohesionador en el ejercicio de acompañamiento institucional que se constituyó como el eje articulador de todas las acciones adelantadas, y este éxito va más allá del incremento de la asistencia a los talleres, ya que de allí se derivaron acciones específicas como acompañamiento psicosocial, y de salud para algunos padres de familia, fortaleciendo aún más la red institucional puesto que estos acompañamientos exigieron que se constituyeran alianzas intersectoriales, interinstitucionales e interdisciplinarias.

Los resultados obtenidos en cuanto al reconocimiento de la importancia de la educación inicial en el proceso educativo y por ende, en el desarrollo de cada individuo, se evidencia tanto en la intervención de las docentes en la audiencia pública de rendición de cuentas para la garantía de derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, como en la focalización de estos municipios para dotación de material didáctico y ambientes escolares del grado transición, por parte de organismos privados e internacionales y la inclusión del departamento en un proyecto piloto a nivel nacional, que incluye elementos desarrollados en este proyecto, pero aplicados al sector rural. A continuación, se detallan los resultados directos del proyecto.

5.1. CON LOS PADRES O CUIDADORES

La oportunidad de fortalecer las redes primarias entre padres de familias y las Instituciones Educativas, genera un apoyo importante durante el proceso de las transiciones, y la referida teoría de redes de la autora Mónica Chadi, en la cual se busca la articulación y el apoyo de la redes para un mejor desarrollo y bienestar de los sujetos, desde allí podemos identificar cómo a partir de las redes primarias podemos implementar el bienestar de niños y niñas, ayudan que las dinámicas familiares se desarrollen adecuadamente y de manera integral, para este caso de articulación se realizaron las escuelas de padres, para incentivar la participación de ellos en este momento decisivo de la vida del niño o niña.

Al hablar de las relaciones comunicativas, sus tipos y ejemplos, los vínculos afectivos y sus beneficios, muchos padres de familia se sienten identificados ya que quizás en algún momento desconocían cierta información y al desarrollar el taller surgen muchas preguntas, a las cuales se le dan respuesta inmediatamente, aclarando todo tipo de inquietud.

Esta línea de acción permitió además identificar la importancia de la sensibilización, teniendo en cuenta que esto conlleva a que los niños y niñas obtengan mejor resultado en el sentido de la adaptación al proceso, adecuado acompañamiento en términos de no ir contravía de lo implementado por las docentes, manejo adecuado de conflictos familiares mediante la comunicación asertiva y mejores condiciones en pautas de crianza, límites y normas, temas debatidos dentro de los talleres realizados en las diferentes Instituciones de los municipios focalizados y que según lo evidenciado en este aspecto con los asistentes es un interés de cada uno de ellos fortalecer a sus hijos en busca de su desarrollo adecuado en el ámbito escolar, y teniendo como base que su apoyo y estabilidad familiar también influyen en dicho proceso.

La sensibilización realizada en los municipios de Villa del Rosario, Ocaña, El Zulia y los Patios, teniendo en cuenta la participación, permite reflejar una baja significativa que realizan los padres de familia de estas instituciones a las responsabilidades y actividades de vinculación, esto reflejado en la asistencia a la invitación de las escuelas de padres, en la que solo asistió el 29,3% de los padres de familia de los niños matriculados en este grado, conociendo además que la convocatoria se realizó con antelación y en horarios de mejor accesibilidad para ellos, comprender las complejidades del proceso y necesidades que se presentan es un poco difícil en padres ausentes, y es donde se puede encontrar dificultades de desarrollo integral.

Por otra parte, y en caso contrario sucede con los padres que si se vinculan asertivamente, quienes manifiestan dentro de los talleres la importancia de las temáticas de fortalecimiento y de necesidades presentes, especialmente la comprensión de algunas directrices del Ministerio de Educación Nacional para los grados de transición reconociendo como un hito que marca la vida del ser humano, por lo tanto es muy importante valorar el proceso, teniendo en cuenta los logros de mejora que se obtuvieron en los niños y niñas de los asistentes.

En este sentido se rescata a partir de los niños y niñas, el mejoramiento en el acompañamiento, que se evidencia en el transcurso de las actividades de los niños y niñas en el aula, comprendiendo que son un reflejo de lo que vivencia en su familia, como principal y primer agente socializador, por lo cual la relevancia de su vinculación y participación en el proyecto, y la activa la relación estrecha que se debe generar de cada una de las redes de apoyo necesarias para el alcance de los resultados, buscados en las dos secciones de escuela de padres que contienen los temas de mayor problemática presente en este momento de la educación inicial.

En las tablas 12 y 13, se presentan los resultados cuantitativos en torno a los padres de familia:

Tabla 12

Escuela de padres, taller "Conozco a mis hijos"

MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	MATRICULA	#	PADRES	DOCENTE
			AULA S	ASISTENTE S	S
EL ZULIA	I.E. Francisco de Paula Santander	138	5	85	6
EL ZULIA	I.E. Marco Fidel Suarez	94	4	63	4
LOS PATIOS	I.E. Mario Pezzotti Lemus	303	7	180	10
OCAÑA	I.E. Aguas Claras	17	1	10	1
OCAÑA	I.E. Col Agustina Ferro	131	5	32	3
OCAÑA	I.E. Col Edmundo Velásquez OTARE	8	1	6	1
OCAÑA	I.E. Col Jose Eusebio Caro	282	10	21	8
OCAÑA	I.E. Col La Presentación	122	5	29	5
OCAÑA	I.E. Col La Salle	241	9	61	3
OCAÑA	I.E. Col Normal Superior	74	3	42	3
OCAÑA	I.E. Col Rafael Contreras Navarro	21	1	12	1

MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	MATRICULA	#	PADRES	DOCENTE
			AULA	ASISTENTE	S
			S	S	S
OCAÑA	I.E. Inst Técnico	113	4	14	2
	Alfonso López				
OCAÑA	I.E. Inst Técnico	70	3	22	1
	Industrial Lucio Pabón Núñez				
VILLA DEL ROSARIO	I.E. Col Manuel Antonio Rueda Jara	149	6	19	4
TOTAL		2394	89	983	72

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 13

Escuela de Padres, taller "Disciplina Positiva"

MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	MATRICULA	#	PADRES	DOCENTE
			AULA	ASISTENTE	S
			S	S	S
EL ZULIA	I.E. Francisco de Paula Santander	138	5	53	6
EL ZULIA	I.E. Marco Fidel Suarez	94	4	45	4
LOS PATIOS	I.E. Fé y Alegría	136	5	52	5

MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	MATRICULA	#	PADRES	DOCENTE
			AULA	ASISTENTE	S
			S	S	S
LOS PATIOS	I.E. Mario Pezzotti Lemus	303	7	46	10
OCAÑA	I.E. Aguas Claras	17	1	10	1
OCAÑA	I.E. Col Agustina Ferro	131	5	5	3
OCAÑA	I.E. Col Jose Eusebio Caro	282	10	34	8
OCAÑA	I.E. Col La Presentación	122	5	15	5
OCAÑA	I.E. Col La Salle	241	9	33	3
OCAÑA	I.E. Col Normal Superior	74	3	43	3
OCAÑA	I.E. Col Rafael Contreras Navarro	21	1	10	1
OCAÑA	I.E. Inst Técnico Alfonso López	113	4	21	2
OCAÑA	I.E. Inst Técnico Industrial Lucio Pabón Núñez	70	3	12	1
VILLA DEL ROSARIO	I.E. Presbítero Álvaro Suarez	125	4	18	4

MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	MATRICULA	#	PADRES	DOCENTE
			AULA	ASISTENTE	S
			S	S	S
VILLA DEL ROSARIO	I.E. Col Manuel	149	6	19	4
	Antonio Rueda Jara				
TOTAL		2604	107	703	85

Fuente: Elaboración propia.

5.1. CON LAS DOCENTES

Factores de afectación presentes en docentes de transición incidentes en la implementación de la política pública.

En la necesidad de identificar qué factores inciden en el desempeño de las docentes del grado transición, y según lo ya evidenciado en la encuesta, mediante la entrevista semi-estructurada se analizaron otras variables inmersas en la cotidianidad de las docentes y que pueden ser generadoras de aspectos estresores, teniendo en cuenta que el ser humano se ve influenciado por situaciones laborales, se plantea la importancia de analizar desde los diferentes ámbitos en los que se desenvuelven, de allí la importancia del campo familiar, de salud, y profundizar en su sentir docente y aspectos que se derivan de sus motivaciones y afectaciones.

Los resultados arrojados en la entrevista referentes a aspectos de desarrollo familiar y situaciones derivadas de su estado de salud, coinciden en que no es algo que se trate desde su ámbito laboral, ya que se manifiesta que no son temas que preocupen a sus jefes inmediatos, pero a lo cual no se encuentra que sean situaciones que inciden para contener un estado de afectación del nivel de estrés, reflejando que tienen una vida familiar muy tranquila en su

mayoría con hijos mayores y diversas situaciones que no implican mayor requerimiento o esfuerzo de doble o triple jornada, comúnmente encontrada en mujeres en la actualidad.

Dentro de la variable de salud se identificaron algunas situaciones de salud que afectan de cierta manera pero que no son impedimento para desempeñar sus labores diarias de atención con los niños y niñas, estos casos son una mínima parte que se evidencia y que no fueron derivadas de su ejercicio profesional pero que se deben considerar en casos particulares, y en tal medida deben de ser reconocidas y socializadas con sus compañeros de trabajo.

La entrevista además profundiza algunos aspectos del ámbito laboral con el tema de las motivaciones y algo en lo que todas las docentes coinciden es el amor y la pasión por el desarrollo de su labor, el trabajo con los niños es su proyecto realizado, son docentes por convicción, y siempre su disposición es la mejor, los niños y niñas le transmiten la felicidad de desempeñarse en este sector de la educación, dentro de esta variable, se encuentra un grado muy alto de satisfacción pero que se ve permeada en muchas ocasiones por la baja importancia y valor que reciben en reconocimiento por parte de compañeros y directivos de los procesos realizados por ellas desde el grado de transición evidenciándose cómo uno de los más importantes factores de incidencia en su niveles estresores de las maestras y por otra parte que consideran es un alto incidente de sus afectaciones es la poca participación de los padres de familia para brindar acompañamiento a como ellas los mencionan “mis” niños y niñas, siendo esto una situación incidente en la afectación emocional de las docentes.

También se evidenció una clara afectación que comprende percepciones de su labor que tienen sus directivos y compañeros, percepciones que generaron la actividad de sensibilización para

actores de las Instituciones educativas. el reconocimiento a la importancia de la educación inicial en el proceso educativo y, por ende, en el desarrollo de cada individuo. La cúspide de este reconocimiento se evidencia tanto en la intervención de las docentes en la audiencia pública de rendición de cuentas para la garantía de derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, como en la focalización de estos municipios para dotación de material didáctico y ambientes escolares, por parte de organismos privados e internacionales y la inclusión del departamento en un proyecto piloto a nivel nacional, cuya cobertura es el sector rural.

Tabla 14

Productos alcanzados para las docentes

ACTIVIDAD	PRODUCTOS
Encuentro docentes: Taller de siluetas Fecha: 13/03/2019 IE María Inmaculada, Villa del Rosario	<ul style="list-style-type: none"> - Taller de siluetas realizado - Ejercicio de motivación desarrollado con la participación de 8 docentes - Experiencias significativas socializadas
Encuentro de Coordinadores de los establecimientos Educativos del Departamento Fecha: 29/03/2019. Lugar: Hotel Bolívar, Cúcuta	<ul style="list-style-type: none"> - 120 coordinadores sensibilizados en la importancia del trabajo de las docentes en el grado transición
Intervención en el Consejo Departamental de Política Social	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategia de intervención “Las profes tienen la Nota” (en el marco del proyecto

ACTIVIDAD	PRODUCTOS
Fecha: 13/03/2019 Gobernación de Norte de Santander, Cúcuta	“Transición es una Nota”) socializada con las instituciones integrantes del Consejo Departamental De Política Social
Encuentro de rectores y directores de los establecimientos educativos del departamento Fecha: 16/05/2019 Hotel Casablanca, Cúcuta	- 208 rectores y directores sensibilizados en la importancia del trabajo de las docentes en el grado transición
Encuentro docentes: Taller de siluetas Fecha: 07/06/2019 IE Manuel Antonio Rueda Jara, Villa del Rosario	- Taller de siluetas realizado - Ejercicio de motivación desarrollado con la participación de 5 docentes del establecimiento educativo - Experiencias significativas socializadas
Conversatorio sobre Educación Inicial Fecha: 10/07/2019 Hotel Bolívar, Cúcuta	- 105 docentes tutores del programa Todos a Aprender sensibilizados sobre el papel del docente en la primera infancia
Encuentro docentes: Taller de siluetas Fecha: 27/08/2019 Secretaría de Educación de Norte de Santander	- Taller de siluetas realizado - Ejercicio de motivación desarrollado con la participación de 2 docentes de la IE Cornejo y 4 docentes de la IE Marco Fidel Suárez - Experiencias significativas socializadas

ACTIVIDAD	PRODUCTOS
<p>Encuentro docentes: Taller de siluetas</p> <p>Fecha: 06/09/2019</p> <p>Secretaría de Educación de Norte de Santander</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Taller de siluetas realizado - Ejercicio de motivación desarrollado con la participación de 6 docentes de la Francisco de Paula Santander y 4 docentes de la IE Fe y Alegría - Experiencias significativas socializadas
<p>Encuentro docentes: Taller de siluetas</p> <p>Fecha: 13/09/2019</p> <p>Secretaría de Educación de Norte de Santander</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Taller de siluetas realizado - Ejercicio de motivación desarrollado con la participación de 13 docentes de las instituciones educativas focalizadas - Experiencias significativas socializadas
<p>Rendición de Cuentas sobre la garantía de derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud en el sector Educación</p> <p>Fecha: 20/09/2019</p> <p>Gobernación de Norte de Santander</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Importancia del papel de las docentes en el proceso educativo desde la primera infancia socializado ante 250 personas de forma presencial y 5.000 personas de manera virtual - Reconocimiento público por parte de la Secretaría de Educación a las docentes de transición de los establecimientos educativos del departamento

Fuente: Elaboración propia.

6. CONCLUSIONES

El proyecto de desarrollo social comunitario ¡Transición es una Nota! Permitió el fortalecimiento de las redes sociales primaria, relativa a los padres y/o cuidadores y secundaria (docentes), ya que sus acciones se encaminaron a la intervención directa en estos dos grupos de actores que son parte primordial en el desarrollo de los niños y niñas del primer grado obligatorio del sistema escolar colombiano, que el grado transición.

Los resultados obtenidos fueron altamente positivos tanto en las docentes como en las familias, ya que logró sensibilizar a los asistentes sobre la importancia del acompañamiento que brindan a los niños y niñas en los procesos de educación inicial dado que estos primeros acercamientos suponen el éxito en la etapa de adaptación armónica al sistema educativo y que como tal es importante que se reconozca la íntima relación que debe existir y que seguir vinculando y fortaleciendo entre la familia, la escuela como instituciones sensibilizadoras y garante de derechos, en las mejores condiciones de calidad.

El espacio ofrecido a las docentes debe reflejarse como una necesidad de realizar actividades de bienestar en estas docentes y que a su vez se visualiza en el desempeño de las atenciones a los niños y niñas que están directamente relacionado, por ello la vinculación con el proyecto Transición es una Nota se hizo necesaria para dar continuidad y establecerlo como parte de la integralidad de la Ley de Cero a Siempre.

Ofrecer bienestar emocional y afectivo al ser humano, tiene como fin que obtenga el desarrollo humano entendido como la integralidad de los diferentes satisfactores necesarios para obtener la autorrealización como el fin mismo de cada persona, descrito por Max Neef, y según la cual establece que no solo es necesario cumplir al alcanzar una parte de ellos sino todos en su integralidad será lo que conlleva alcanzar el éxito en su vida.

Partiendo de la evidente necesidad de reconocimiento, el cual no es de índole monetaria o material se recomienda que se adopten medidas por parte de la Secretaría de Educación para categorizar de manera particular los reconocimientos o exaltaciones al grado transición, pues se evidencia que se hace un reconocimiento general sin distingo de nivel escolar.

BIBLIOGRAFÍA

CHADI, M. (2007). *Redes sociales en el trabajo social*. Buenos Aires: Editorial Espacio. ISBN 13: 9789508021090.

COMISIÓN INTERSECTORIAL PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA CIPI. (2015). *Metodología de acompañamiento territorial para la implementación de la Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia*. Bogotá.

COMISIÓN INTERSECTORIAL PARA LA PRIMERA INFANCIA - CIPI. (2015). *Lineamiento Técnico de Entornos que promueven el desarrollo. Documento base para discusión*. Obtenido de <http://www.deceroasiempre.gov.co/QuienesSomos/Documents/2.De-Entornos-que-Promueven-el-Desarrollo.pdf>

CONGRESO DE LA REPÚBLICA. (2006). *Código de Infancia y Adolescencia, Ley 1098*.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA. (2 de Agosto de 2016). *Ley 1804 de 2016, por la cual se establece la política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia de Cero a Siempre y se dictan otras disposiciones*. Obtenido de <http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/LEY%201804%20DEL%2002%20DE%20AGOSTO%20DE%202016.pdf>:
<http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/LEY%201804%20DEL%2002%20DE%20AGOSTO%20DE%202016.pdf>

DANE. (2005). *Estimaciones y proyecciones de población*. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>

Eugenio Lahera. (2004). *Política y Políticas Públicas*. Obtenido de CEPAL: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6085/1/S047600_es.pdf

ISAZA, L. (2013). *Una aproximación a los contextos familiar y escolar como posibilitadores de desarrollo social*. Revista de Ciencias Sociales, Humanas y Artes.

ISAZA, L. (2013). Una aproximación a los contextos familiar y escolar como posibilitadores del desarrollo social. *Realitas*, 39-45.

ISAZA, L., & HENAO, G. (2012). Influencia del clima socio familiar y estilos de interacción parental sobre el desarrollo de habilidades sociales en niños y niñas. *Persona* 15, 253-271.

MAX-NEEF, M. E. (1998). *Desarrollo a escala humana: conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones (Vol. 66)*. Obtenido de https://repositories.lib.utexas.edu/bitstream/handle/2152/21625/Max_Neef-Desarrollo_a_escal_a_humana.pdf?sequence=2

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. (2009). *MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL*. Obtenido de ALTABLERO: <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-192210.html>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. (2019). *Norte de Santander Trayectorias Educativas*.

REPÚBLICA, P. D. (2013). El entorno educativo. En P. D. REPÚBLICA, *Estrategia de atención integral a la primera infancia: Fundamentos Políticos, Técnicos y de Gestión* (pág. 129). Bogotá: Imprenta Nacional.

SEN, A. (2001). Invertir en la infancia: Su papel en el desarrollo. *Romper el ciclo de la pobreza*. Banco Interamericano de Desarrollo.

SOLANO, D. (2013). *Análisis de la articulación entre la política pública nacional de primera infancia y los planes de desarrollo territorial: Norte de Santander, pontificia universidad javeriana facultad de ciencias políticas y relaciones internacionales*.

UNESCO. (2010). *Marco de Acción y Cooperación de Moscú: Aprovechar la riqueza de las naciones, Conferencia Mundial sobre la Atención y Educación de la Primera Infancia, Moscú 27 al 29 de Septiembre*.

UNESCO. (2017). *Desglosar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 Educación 2030*.

WHITTINGHAN, M. (2011). ¿Qué es la gobernanza y para qué sirve? *Revista Análisis Internacional (Cesada a Partir De 2015)*, (2),, 219-236. Obtenido de <https://revistas.utadeo.edu.co/index.php/RAI/article/view/24>

Winchester, Lucy. (2011). *CEPAL Políticas Públicas*. Obtenido de Comisión Económica Para América Latina y El Caribe: <https://www.cepal.org>

ANEXOS

Anexo 1. Encuesta aplicada

	Universidad Simón Bolívar – Sede Cúcuta Programa de Trabajo social Proyecto: Estrés laboral en docentes de preescolar del departamento Norte de Santander	
---	--	---

ENCUESTA DOCENTES PREESCOLAR

Objetivo: Identificar el estrés laboral en docentes de preescolar y primaria de las instituciones educativas del departamento Norte de Santander

Instructivo: Para el desarrollo de la presente encuesta se le realizarán preguntas referentes a su situación cotidiana laboral con el fin de diagnosticar posible estrés laboral en docentes, por ello le solicitamos ser imparcial en sus respuestas ya que estas no serán identificadas de manera personal y contribuyen al conocimiento de la situación real que se vive a diario en las aulas. (Marque con una X la respuesta acorde a su sentir)

- Está satisfecho con el número de horas que trabaja:

Muy satisfecho	Satisfecho	Neutro	Insatisfecho	Muy insatisfecho
----------------	------------	--------	--------------	------------------
- Se siente a gusto con la jornada que debe cumplir:

Muy satisfecho	Satisfecho	Neutro	Insatisfecho	Muy insatisfecho
----------------	------------	--------	--------------	------------------
- Siente que debe invertir mucho tiempo adicional para la planeación de clases y llenar formatos de la institución:

Muy de acuerdo	de acuerdo	Neutro	En desacuerdo	Muy En desacuerdo
----------------	------------	--------	---------------	-------------------
- ¿Cuánto tiempo lleva en el ejercicio de docente de preescolar?

Menos de un año	Un año	Entre 2 y 5 años	Entre 6 y 10 años	Más de 11 años
-----------------	--------	------------------	-------------------	----------------
- Está satisfecho con el salario que recibe

Muy satisfecho	Satisfecho	Neutro	Insatisfecho	Muy insatisfecho
----------------	------------	--------	--------------	------------------
- En su trabajo apenas tiene tiempo para tomar un pequeño descanso

Muy de acuerdo	de acuerdo	Neutro	En desacuerdo	Muy En desacuerdo
----------------	------------	--------	---------------	-------------------
- En su trabajo realiza tareas que requieren un alto nivel de concentración:

Muy de acuerdo	de acuerdo	Neutro	En desacuerdo	Muy En desacuerdo
----------------	------------	--------	---------------	-------------------
- Al salir del trabajo se encuentra agotado física o mentalmente:

Muy de acuerdo	de acuerdo	Neutro	En desacuerdo	Muy En desacuerdo
----------------	------------	--------	---------------	-------------------
- Trata habitualmente con padres de familia, compañeros o directivos mal humorados

Muy de acuerdo	de acuerdo	Neutro	En desacuerdo	Muy En desacuerdo
----------------	------------	--------	---------------	-------------------

10. Cuenta con el apoyo de sus jefes o superiores (le ayudan cuando lo necesita y prestan atención a sus opiniones, quejas y reclamaciones):

Muy de acuerdo	de acuerdo	Neutro	En desacuerdo	Muy En desacuerdo
----------------	------------	--------	---------------	-------------------

11. Su relación con sus compañeros de trabajo es:

Muy mala	mala	Neutro	bueno	Muy buena
----------	------	--------	-------	-----------

12. En este momento se encuentra aspirando a subir de categoría

Muy de acuerdo	de acuerdo	Neutro	En desacuerdo	Muy En desacuerdo
----------------	------------	--------	---------------	-------------------

13. La temperatura en su puesto de trabajo es confortable:

Muy de acuerdo	de acuerdo	Neutro	En desacuerdo	Muy En desacuerdo
----------------	------------	--------	---------------	-------------------

14. Está expuesto a ruidos o sonidos muy intensos en el aula de clase:

Muy de acuerdo	de acuerdo	Neutro	En desacuerdo	Muy En desacuerdo
----------------	------------	--------	---------------	-------------------

15. En promedio cuánto tiempo duerme cada noche:

Menos de 4 horas	Más de 4 horas y menos de 6 horas	Entre 6 horas y menos de 7	Entre 7 y 9 horas	Más de 9 horas
------------------	-----------------------------------	----------------------------	-------------------	----------------

16. Los problemas en su trabajo lo han llevado a consumir medicamentos para la ansiedad, antidepresivos o somníferos:

Nunca	Alguna vez	Varias veces al mes	Varias veces a la semana	Todos los días
-------	------------	---------------------	--------------------------	----------------

17. Diga cuántos de los siguientes síntomas sufre habitualmente (varias veces al mes): insomnio, ansiedad, irritabilidad, depresión, falta de energía o problemas gastrointestinales:

Ninguno	Uno de ellos	Entre 2 y 3 de ellos	Entre 4 y 5 de ellos	Todos ellos
---------	--------------	----------------------	----------------------	-------------

18. Tener niños con condiciones especiales le genera mayor carga laboral

Muy de acuerdo	de acuerdo	Neutro	En desacuerdo	Muy En desacuerdo
----------------	------------	--------	---------------	-------------------

Anexo 2. Registro fotográfico entrevista grupal.





Anexo 3. Registro fotográfico taller de siluetas.





Anexo 4. Audiencia pública de Rendición de cuentas.



<https://www.facebook.com/GobernaciondeNortedeSantander/videos/1149776411888186>